



ASUNTO: INFORME DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRÁMITE ORDINARIO DE LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD E IMPLANTACIÓN DE ASCENSORES (LÍNEA ESPECIAL A). CONVOCATORIA 2017-2. (EXP. 2019/30).

ANTECEDENTES:

Con fecha 2 de julio de 2020 se reunió la primera Mesa de Contratación prevista en la presente licitación (Expediente 2019/30) procediéndose a la apertura del sobre nº 1 (Declaración responsable), una vez subsanadas las deficiencias detectadas, con fecha 22 de julio de 2020 se reunió la segunda Mesa de Contratación y se procedió a la apertura del sobre nº 2 ("Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor").

A los efectos de adjudicación, el servicio se divide en los siguientes lotes:

LOTE Nº 1.- ZONA CARRETERA DE CÁDIZ (DISTRITO 7):

EXPEDIENTE SUBVENCIÓN	DIRECCIÓN ACTUACIÓN
140/2018	CL PRINCESA POLIXENA, 1
037/2018	CL COMANDANTE ROMÁN, 4
108/2018	CL JALÓN, 3
077/2018	CL MARCONI, 5
132/2018	CL ALAY, 2
156/2018	CL ALAY, 8
086/2018	CL VÁZQUEZ CLAVER, 10

Instituto Municipal
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

LOTE Nº 2.- ZONA CRUZ DE HUMILLADERO (DISTRITO 6):

EXPEDIENTE SUBVENCIÓN	DIRECCIÓN ACTUACIÓN
056/2018	CL ANTONIO MARTELO, 2
002/2018	CL CASTILLA, 21
173/2018	CAMINO SAN RAFAEL, 24
094/2018	CL BLANCO CORIS, 7
099/2018	CL CEPERO, 2
050/2018	CL NOÉ 4

LOTE Nº 3.- ZONA CIUDAD JARDÍN (DISTRITO 3):

EXPEDIENTE SUBVENCIÓN	DIRECCIÓN ACTUACIÓN
041/2018	CL JOSÉ CARLOS BRUNA, 7
057/2018	AV GUADALMEDINA, 22
003/2018	CL AGUACATES LOS, 5
125/2018	CL NIÑO JESUS DE PRAGA, 13
063/2018	CL DURAN FORNELL, 8
151/2018	CL PUERTO DEL ESPINO, 8

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	1/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





059/2018	CL GUINDAS, 1
----------	---------------

LOTE Nº 4.- ZONA RESTO CIUDAD (DISTRITOS 1- 2- 3- 4- 5):

EXPEDIENTE SUBVENCIÓN	DIRECCIÓN ACTUACIÓN
040/2018	CL DON JUAN DE AUSTRIA, 5 (CENTRO)
145/2018	PJE MORA, 3 (ESTE)
101/2018	CL SÉNECA, 1 (BAILÉN MIRAFLORES)
093/2018	CL VILLAFUERTE, 36 (ESTE)
055/2018	CL VIRIATO, 5 (CENTRO)
009/2018	CL VIRGEN DE LA SIERRA, 6 (CIUDAD JARDÍN)

El presupuesto de esta contratación, asciende a 124.827,81 € (CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS) de los cuales 103.163,48€ (CIENTO TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS) corresponden al precio y 21.664,33 € (VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS) al 21% de IVA). Siendo el resumen de presupuesto de cada uno de los lotes el siguiente:

	Presupuesto	Importe del IVA	Presupuesto
LOTE Nº 1	28.676,56 €	6.022,08 €	34.698,64 €
LOTE Nº 2	24.167,67 €	5.075,21 €	29.242,88 €
LOTE Nº 3	27.414,07 €	5.756,96 €	33.171,03 €
LOTE Nº 4	22.905,18 €	4.810,09 €	27.715,26 €
TOTAL.....	103.163,48 €	21.664,33 €	124.827,81 €

Instituto Municipal
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

El listado resultante de la apertura de sobres fue:

	NOMBRE	ORDEN PREFERENCIA LOTE
01	Almudena Núñez Fernández	4-3-2
02	Álvaro González Gallego	2
03	Daniel Bartolomé Sánchez Mesa	2
04	Estudio de Arquitectura Domingo y Luque S.L.P	2
05	Fausto Alarcón Duque	2-4
06	Francisco Javier Ramírez Castro	3-2-4
07	Itinera Arquitectos S.C.P	3
08	Javier Ramírez Bandera	3-2-4
09	Jose Alberto Orero Vigaray	1
10	Juan José Ortega Durán	1
11	Manuel Antonio Navarro Mármol	4
12	Manuel Pardo Tortosa	1-3
13	Miguel Angel Diaz Romero y Asociados S.L.P.	1
14	Monier Soluciones Técnicas S.L.	2
15	Nieves García Trujillo	4
16	Rafael Vera Espinel	1
17	Rocío Sánchez Medina	2

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

2

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	2/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==		





VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la LCSP, se establecen a continuación los siguientes criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio.

1) OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS QUE SON CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE.-

- * 13.1.5 Valoración grado de **0 ó 14 puntos**
adaptación normativas accesibilidad.
- * Oferta económica **40 puntos**

No se ha procedido a la apertura de los sobres con las propuestas económicas y documentación relativa a criterios que son cuantificables automáticamente.

2) VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.-

Puntuación..... **de 0 a 46 puntos**

Para valorar los criterios de las diferentes propuestas, que hayan sido admitidas al concurso, se analizarán y puntuarán los siguientes aspectos:

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	3/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





La proposición que obtenga la mayor "Puntuación Global" será la que presente una mejor relación calidad precio y resultara, desde el punto de vista con base en los criterios establecidos en la presente contratación.

El estudio detallado de cada propuesta presentada, en cuanto a los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor se resume en los siguientes apartados:

LOTE Nº 1.- ZONA CARRETERA DE CÁDIZ (DISTRITO 7):

09. José Alberto Orero Vigaray.

09. C/ PRINCESA POLIXENA 1

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías sin descripción y no de todas las zonas afectadas. Falta vista de cubierta.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
No describe ni acota puerta de acceso. No describe su cumplimiento o no respecto de la normativa de accesibilidad. No incluye en su caso propuesta de sustitución.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en hueco de escalera.
Considera interferencia con centralización contadores eléctricos pero no con totalizador de agua, buzones, depósitos en cubierta y posible interferencia con saneamiento.
No considera interferencia con estructura afectada ni tipo de terreno.
En los planos no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- No describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas desde el acceso hasta el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 2,50 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	4/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación del ascensor en hueco de escalera como la más adecuada, pero no incluye datos en planos para poder comprobar la idoneidad de la propuesta.
 - Propone ascensor hidráulico para 6 paradas. No especifica velocidad y no incluye datos en planos para poder comprobar la idoneidad de la propuesta.
- No contempla ubicación armario de maniobra.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura, ni trabajos en cubierta, ni instalación eléctrica necesaria.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No contempla los trabajos para la eliminación de las barreras arquitectónicas en el acceso al edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

09. C/ COMANDANTE ROMÁN 4

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías sin descripción y no de todas las zonas afectadas. Falta vista de cocina.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Describe instalaciones existentes y su posible afectación.
No describe escalón de 8cm existente en el exterior en el recorrido de acceso al edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	5/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en espacio exterior con afectación de cocinas.
Se considera una opción viable desde el punto de vista técnico pero no la más idónea porque afecta y reduce la superficie de las cocinas de 10 viviendas.
En los planos no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- No describe ni acota la nueva puerta de entrada al portal que implica la solución propuesta.
- No describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio y en la entrada al portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- No se considera la ubicación más idónea porque afecta y reduce la superficie de las cocinas de 10 viviendas.
- Tipología de ascensor adecuada. Describe características y medidas principales, pero no tipo de alimentación eléctrica.
En los planos no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura, ni trabajos en cubierta, ni posible acometida para variante trifásica y/o contador.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No contempla los trabajos para la eliminación de las barreras arquitectónicas en el acceso al edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	6/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





09. C/ JALÓN 3

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías sin descripción y no de todas las zonas afectadas. Falta vista de la rampa existente justo después de la entrada.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Describe instalaciones existentes y su posible afectación. Describe escalón a la entrada sin especificar altura. Describe peldaños en recorrido portal cuando lo que hay realmente es una rampa. No describe ni acota puerta de acceso. No describe su cumplimiento o no respecto de la normativa de accesibilidad. No incluye en su caso propuesta de sustitución.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008 N° FS 554652

- Describe viabilidad de instalación de ascensor basándose en la solución ejecutada en C/ Jalón nº5.
- No realiza croquis específicos para C/ Jalón nº3 sino que aporta planos de C/ Jalón nº5, sin considerar que el estado actual de C/ Jalón nº5 no es igual al de Jalón nº3.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación propuesta como la más adecuada.
- Tipología de ascensor adecuada. Describe características y medidas principales, pero no tipo de alimentación eléctrica.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

Table with 4 columns: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Url De Verificación. It contains verification details for the document.



- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura, ni trabajos en cubierta, ni posible acometida para variante trifásica y/o contador.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No contempla los trabajos para la eliminación de las barreras arquitectónicas en el acceso al edificio, como son la eliminación del escalón de la entrada y la modificación de la rampa existente en el portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

09. C/ MARCONI 5

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías sin descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Describe instalaciones existentes y su posible afectación.
Describe escalón a la entrada sin especificar altura. Describe peldaños en recorrido portal cuando lo que hay realmente es una rampa.
No describe escaleras y puerta de acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor junto a escalera, reconstruyendo la misma en patio.
Se considera la opción más viable.
- Considera la eliminación de barreras en el acceso mediante la instalación de una plataforma elevadora. Se considera viable pero no la solución más idónea ya que no cumple con la distancia libre horizontal barrida por la puerta de acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 8,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	8/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación propuesta como adecuada, pero no incluye datos en planos para poder comprobar con exactitud la idoneidad.
- Tipología de ascensor adecuada, pero no incluye datos en planos para poder comprobar con exactitud la idoneidad. Describe características y medidas principales, pero no tipo de alimentación eléctrica.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura, ni trabajos en cubierta, ni posible acometida para variante trifásica y/o contador.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

09. C/ ALAY 2



13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías sin descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Describe instalaciones existentes y su posible afectación.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en espacio exterior con afectación a los baños de las viviendas.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	9/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Se considera una opción viable desde el punto de vista técnico pero no la más idónea porque elimina la iluminación y ventilación directa de los baños.

En los planos no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- No describe ni acota la nueva puerta de entrada al portal que implica la solución propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- No se considera la ubicación más idónea porque elimina la iluminación y ventilación directa de los baños.
- Tipología de ascensor adecuada. Describe características y medidas principales, pero no tipo de alimentación eléctrica.

En los planos no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura, ni posible acometida para variante trifásica y/o contador.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No enumera la modificación del portal de entrada ni de la estructura y fachada para dar acceso a las plantas.
No indica cómo ventilarán y se iluminará los baños afectados.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

09. C/ ALAY 8

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	10/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías sin descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Describe instalaciones existentes y su posible afectación.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en espacio exterior con afectación a los baños de las viviendas.
Se considera una opción viable desde el punto de vista técnico pero no la más idónea porque elimina la iluminación y ventilación directa de los baños.
En los planos no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- No describe ni acota la nueva puerta de entrada al portal que implica la solución propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,50 puntos



13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- No se considera la ubicación más idónea porque elimina la iluminación y ventilación directa de los baños.
- Tipología de ascensor adecuada. Describe características y medidas principales, pero no tipo de alimentación eléctrica.
En los planos no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura, ni posible acometida para variante trifásica y/o contador.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	11/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



No enumera la modificación del portal de entrada ni de la estructura y fachada para dar acceso a las plantas.
No indica cómo ventilarán y se iluminará los baños afectados.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

09. C/ VÁZQUEZ CLAVER 10

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
 - Incluye fotografías sin descripción y de todas las zonas afectadas.
 - Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
- No describe ni acota puerta de acceso. No describe su cumplimiento o no respecto de la normativa de accesibilidad. No incluye en su caso propuesta de sustitución.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor invadiendo local comercial y viviendas.
En los planos no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta, ni cómo afecta la solución a las viviendas.
- No describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas desde el acceso hasta el ascensor.
No incluye cotas ni se define cómo se elimina el escalón de la entrada.
No especifica en planos dónde reubica montantes de electricidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 2,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

- En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.
- Se considera la ubicación elegida como la más adecuada.
 - Tipología de ascensor adecuada. Describe características y medidas principales, pero no tipo de alimentación eléctrica.
- En los planos no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	12/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura, ni posible acometida para variante trifásica y/o contador.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No contempla los trabajos para la eliminación del escalón de entrada.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

10. Juan José Ortega Durán.

10. C/ PRINCESA POLIXENA 1 (NO SE VALORA PROPUESTA PORQUE NO CUMPLE REQUISITOS: MEMORIA COMPUESTA POR 6 A4 + PORTADA: TOTAL 7 HOJAS A4)

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	13/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

10. C/ COMANDANTE ROMÁN 4 (NO SE VALORA PROPUESTA PORQUE NO CUMPLE REQUISITOS. PRESENTA DOS OPCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ASCENSOR).

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

10. C/ JALÓN 3 (NO SE VALORA PROPUESTA PORQUE NO CUMPLE REQUISITOS. MEMORIA COMPUESTA POR 8 A4 + PORTADA: TOTAL 9 HOJAS A4)

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	14/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

10. C/ MARCONI 5 (NO SE VALORA PROPUESTA PORQUE NO CUMPLE REQUISITOS. MEMORIA COMPUESTA POR 7 A4 + PORTADA: TOTAL 8 HOJAS A4)

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	15/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





10. C/ ALAY 2

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno. Incluye fotografías sin descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes. No incluye: No describe instalaciones existentes ni su posible afectación.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en espacio exterior con afectación a los baños de las viviendas. Se considera una opción viable desde el punto de vista técnico pero no la más idónea porque elimina la iluminación y ventilación directa de los baños, y además modifica escalera haciendo peldaños compensados que no cumplen con normativa.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008 N° FS 554652

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- No se considera la ubicación más idónea porque elimina la iluminación y ventilación directa de los baños, y no posibilita la eliminación de barreras arquitectónicas al 100%.
- Tipología de ascensor: Describe características y medidas principales, Y tipo de alimentación eléctrica. Pero el ascensor propuesto no cumple normativa de accesibilidad

Puntuación obtenida en este apartado: 3,5 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor. No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura.

Table with 4 columns: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Url De Verificación. It contains verification details for the document.





- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No enumera la modificación del portal de entrada ni de la estructura y fachada para dar acceso a las plantas.
No indica cómo ventilarán y se iluminará los baños afectados.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

10. C/ ALAY 8

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
Incluye fotografías sin descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes. No incluye:
No describe instalaciones existentes ni su posible afectación.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en espacio exterior con afectación a los baños de las viviendas.
Se considera una opción viable desde el punto de vista técnico pero no la más idónea porque elimina la iluminación y ventilación directa de los baños, y además modifica escalera haciendo peldaños compensados que no cumplen con normativa.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- No se considera la ubicación más idónea porque elimina la iluminación y ventilación directa de los baños, y no posibilita la eliminación de barreras arquitectónicas al 100%.
- Tipología de ascensor: Describe características y medidas principales, Y tipo de alimentación eléctrica. Pero el ascensor propuesto no cumple normativa de accesibilidad

Puntuación obtenida en este apartado: 3,5 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	17/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No enumera la modificación del portal de entrada ni de la estructura y fachada para dar acceso a las plantas.
No indica cómo ventilarán y se iluminará los baños afectados.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

10. C/ VÁZQUEZ CLAVER 10

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías sin descripción y de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes, incluyendo puerta de acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor invadiendo local comercial y viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
No define cómo afecta la solución a las viviendas.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas desde el acceso hasta el ascensor.
Incluye cotas y define cómo se elimina el escalón de la entrada.
No especifica en planos dónde reubica montantes de electricidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	18/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más adecuada.
- Tipología de ascensor adecuada. Describe características y medidas principales y tipo de alimentación eléctrica.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura, ni posible acometida para variante trifásica y/o contador.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
Contempla los trabajos para la eliminación del escalón de entrada.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

12. Manuel Pardo Tortosa.

12. C/ PRINCESA POLIXENA 1

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.

Considera la estructura en la zona de actuación.

No describe ni acota puerta de acceso. No describe su cumplimiento o no respecto de la normativa de accesibilidad. No incluye en su caso propuesta de sustitución.

Menciona escalón entrada pero no indica altura.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	19/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==		





Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en hueco de escalera. Considera interferencia con centralización contadores eléctricos, grupo de presión y depósitos de cubierta, con totalizador de agua, buzones y posible interferencia con saneamiento. Considera interferencia con la estructura afectada y tipo de terreno.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas desde el acceso hasta el ascensor. No contempla la sustitución de puerta para que cumpla normativa. Resuelve el escalón de entrada con un plano inclinado, solución que no se ajusta a normativa ya que dicho escalón es > 5cm y requiere de instalación de rampa.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación del ascensor en hueco de escalera como la más adecuada.
- Se considera ascensor eléctrico sin cuarto de máquinas como la tipología más adecuada. Describe características y medidas principales, y tipo de alimentación eléctrica. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 14,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

12. C/ COMANDANTE ROMÁN 4

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	20/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías sin descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Describe instalaciones existentes y su posible afectación.
Describe escalón de 8cm existente en el exterior en el recorrido de acceso al edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en espacio exterior con afectación de cocinas.
Se considera una opción viable desde el punto de vista técnico pero no la más idónea porque afecta y reduce la superficie de las cocinas de 10 viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
No describe nueva puerta de acceso a portal respecto al cumplimiento de la normativa de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- No se considera la ubicación más idónea porque afecta y reduce la superficie de las cocinas de 10 viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuado, especifica dimensiones de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	21/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

12. C/ JALÓN 3

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías sin descripción y no de todas las zonas afectadas. Falta vista de la rampa existente justo después de la entrada. Presenta fotografía de la entrada perteneciente a otro edificio.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Describe instalaciones existentes y su posible afectación.

Describe escalón a la entrada sin especificar altura. Describe peldaños en recorrido portal cuando lo que hay realmente es una rampa.

No describe ni acota puerta de acceso. No describe su cumplimiento o no respecto de la normativa de accesibilidad. No incluye en su caso propuesta de sustitución.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Describe viabilidad de instalación de ascensor basándose en la solución ejecutada en C/ Jalón nº5.
- No realiza croquis específicos para C/ Jalón nº3 sino que aporta planos de C/ Jalón nº5, sin considerar que el estado actual de C/ Jalón nº5 no es igual al de Jalón nº3.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación propuesta como la más adecuada.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	22/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- Tipología de ascensor adecuada. Describe características y medidas principales, pero no tipo de alimentación eléctrica.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura, ni trabajos en cubierta, ni posible acometida para variante trifásica y/o contador.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No contempla los trabajos para la eliminación de las barreras arquitectónicas en el acceso al edificio, como son la eliminación del escalón de la entrada y la modificación de la rampa existente en el portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

12. C/ MARCONI 5 (NO SE VALORA PROPUESTA PORQUE NO CUMPLE REQUISITOS. PRESENTA DOS OPCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ASCENSOR).

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	23/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

12. C/ ALAY 2 (NO SE VALORA PROPUESTA PORQUE NO CUMPLE REQUISITOS. PRESENTA DOS OPCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ASCENSOR).

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

12. C/ ALAY 8 (NO SE VALORA PROPUESTA PORQUE NO CUMPLE REQUISITOS. PRESENTA DOS OPCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ASCENSOR).

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	24/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

12. C/ VÁZQUEZ CLAVER 10

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías sin descripción y de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes, incluyendo puerta de acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor invadiendo local comercial y viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
Considera interferencias con la estructura existente.
Especifica en planos dónde reubica montantes de electricidad.
No define cómo afecta la solución a las viviendas.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	25/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas desde el acceso hasta el ascensor, pero no indica altura de peldaño de entrada. Resolviendo con plano inclinado cuando debería haber sido una rampa ya que dicho peldaño tiene 15cm de altura.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más adecuada.
- Tipología de ascensor adecuada. Describe características y medidas principales y tipo de alimentación eléctrica.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Menciona las actuaciones a realizar pero no enumera los trabajos y/o soluciones que conllevan.

Puntuación obtenida en este apartado: 2,00 puntos



13. Miguel Ángel Díaz Romero y Asociados S.L.P.

13. C/ PRINCESA POLIXENA 1

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio de forma genérica, no incluye descripción / localización instalaciones comunes.
No incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías sin descripción y no de todas las zonas afectadas. Falta vista de cubierta.
- No incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
No describe puerta de acceso con hojas de ancho inferior al permitido por la normativa.
No menciona escalón entrada.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,00 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	26/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en hueco de escalera. No considera interferencia con centralización contadores eléctricos, grupo de presión y depósitos de cubierta, con totalizador de agua, buzones y posible interferencia con saneamiento al ejecutar el ascensor. No considera interferencia con la estructura afectada y tipo de terreno.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas desde el acceso hasta el ascensor. No contempla la sustitución de puerta para que cumpla normativa. Resuelve el escalón de entrada con rampa de forma adecuada. No dibuja ni menciona barandillas, ni posible interferencia con saneamiento al ejecutar la rampa.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación del ascensor en hueco de escalera como la más adecuada.
- No se indica tipo de ascensor elegido.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Menciona las actuaciones a realizar pero no enumera los trabajos y/o soluciones que conllevan.

Puntuación obtenida en este apartado: 2,00 puntos

13. C/ COMANDANTE ROMÁN 4 (NO SE VALORA PROPUESTA PORQUE NO CUMPLE REQUISITOS. PRESENTA DOS OPCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ASCENSOR).

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	27/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- No se valora este apartado porque el licitador ha presentado dos propuestas.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- No se valora este apartado porque el licitador ha presentado dos propuestas.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- No se valora este apartado porque el licitador ha presentado dos propuestas.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13. C/ JALÓN 3

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías sin descripción y de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

No describe instalaciones existentes y su posible afectación.

Describe escalón a la entrada y especifica altura. No describe ni acota puerta de acceso. No describe su cumplimiento o no respecto de la normativa de accesibilidad. No incluye en su caso propuesta de sustitución.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	28/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Puntuación obtenida en este apartado: 4,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Describe viabilidad de instalación de ascensor basándose en la solución ejecutada en C/ Jalón nº5.
- Aporta planos específicos para C/ Jalón nº3.
No se considera la solución más viable porque propone una escalera compensada que incumple normativa y un acabado curvo lo que incrementa los costes de ejecución sin más motivos que los meramente decorativos.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación propuesta como la más adecuada.
- No describe tipología de ascensor adecuada, ni características y medidas principales, ni tipo de alimentación.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No contempla los cambios necesarios en las montantes eléctricas.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

13. C/ MARCONI 5

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	29/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- Incluye fotografías sin descripción y de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
No describe instalaciones existentes y su posible afectación.
No describe escalones a la entrada. No describe ni acota puerta de acceso. No describe su cumplimiento o no respecto de la normativa de accesibilidad.
Puntuación obtenida en este apartado: 4,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor junto a escalera con reconstrucción de la misma en patio
No se considera la solución más viable.
- No contempla viabilidad de eliminación de barreras en el acceso (escalera entrada portal).

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación propuesta como la más adecuada.
- No describe tipología de ascensor adecuada, ni características y medidas principales, ni tipo de alimentación.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

13. C/ ALAY 2

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	30/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno. Incluye fotografías sin descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes. No incluye:
No describe instalaciones existentes ni su posible afectación.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior con modificación de escalera.
Se considera una opción viable desde el punto de vista técnico pero no la más idónea porque el espacio para el ascensor un cumple con medidas mínimas de accesibilidad y además modifica escalera haciendo peldaños compensados que no cumplen con normativa.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- No se considera la ubicación más idónea porque no posibilita la eliminación de barreras arquitectónicas al 100%.
- Tipología de ascensor: No describe características y medidas principales, Y tipo de alimentación eléctrica. El ascensor propuesto no cumple normativa de accesibilidad

Puntuación obtenida en este apartado: 2,5 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	31/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13. C/ ALAY 8

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno. Incluye fotografías sin descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes. No incluye: No describe instalaciones existentes ni su posible afectación.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior con modificación de escalera. Se considera una opción viable desde el punto de vista técnico pero no la más idónea porque el espacio para el ascensor un cumple con medidas mínimas de accesibilidad y además modifica escalera haciendo peldaños compensados que no cumplen con normativa.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008 N° FS 554652

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- No se considera la ubicación más idónea porque no posibilita la eliminación de barreras arquitectónicas al 100%.
- Tipología de ascensor: No describe características y medidas principales, Y tipo de alimentación eléctrica. El ascensor propuesto no cumple normativa de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 2,5 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

Table with 4 columns: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Url De Verificación. It contains verification details for the document, including the signature of María del Carmen Marrades Martín de Rosales and the verification URL.



- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

13. C/ VÁZQUEZ CLAVER 10

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción pero no de todas las zonas afectadas. No incluye fotografía de escalón de entrada.
- No incluye datos de los condicionantes de partida respecto a las barreras arquitectónicas del escalón de entrada y puerta de acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor invadiendo local comercial y viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
No especifica en planos dónde reubica montantes de electricidad.
No define cómo afecta la solución a las viviendas.
- No describe la viabilidad ni resuelve la eliminación de barreras arquitectónicas desde el acceso hasta el ascensor, respecto al escalón de 15cm y puerta de entrada.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

- En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.
- Se considera la ubicación elegida como adecuada.
 - Tipología de ascensor: Describe características y medidas principales, pero no tipología, por lo que no se puede valorar su idoneidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	33/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

16. Rafael Vera Espinel.

16. C/ PRINCESA POLIXENA 1 (NO SE VALORA PROPUESTA PORQUE NO CUMPLE REQUISITOS. PRESENTA DOS OPCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ASCENSOR).

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	34/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





16. C/ COMANDANTE ROMÁN 4

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio de forma muy genérica, Incluye localización instalaciones comunes. Incluye datos del emplazamiento y del entorno, pero no los describe.
- Incluye fotografías sin descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,00 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio demoliendo escalera. Se considera la opción más viable porque afecta de forma mínima a la entrada de 10 viviendas. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación más idónea porque afecta de forma mínima a la entrada de 10 viviendas. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuado, especifica dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 14,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008 N° FS 554652

Table with 4 columns: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Url De Verificación. It contains verification details for the document, including the signature of María del Carmen Marrades Martín de Rosales and the verification URL.



Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

16. C/ JALÓN 3

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías sin descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Describe instalaciones existentes y su posible afectación.

Describe escalón a la entrada y rampa existente.

No describe ni acota puerta de acceso. No describe su cumplimiento o no respecto de la normativa de accesibilidad. No incluye en su caso propuesta de sustitución.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Describe viabilidad de instalación de ascensor ubicando el mismo junto a escaleras, modificando las mismas con ampliación a patio existente.
- Presenta planos específicos de la solución que cuentan con las cotas más relevantes para su verificación.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación propuesta como la más adecuada.
- Tipología de ascensor adecuada. Describe características y medidas principales, pero no tipo de alimentación eléctrica.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	36/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Puntuación obtenida en este apartado: 13,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura, ni trabajos en cubierta, ni posible acometida para variante trifásica y/o contador.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
Contempla eliminación de escalón de entrada y modificación de rampa existente.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

16. C/ MARCONI 5

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías sin descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
No describe instalaciones existentes y su posible afectación.
Describe escalones a la entrada.
No describe ni acota puerta de acceso. No describe su cumplimiento o no respecto de la normativa de accesibilidad. No incluye en su caso propuesta de sustitución.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Describe viabilidad de instalación de ascensor junto a escalera, reconstruyendo la misma en patio.
Se considera la opción más viable.
- Considera la eliminación de barreras en el acceso mediante la instalación de una plataforma elevadora. Se considera viable pero no la

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	37/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



solución más idónea ya que no cumple con la distancia libre horizontal barrida por la puerta de acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 8,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación propuesta como la más adecuada.
- Tipología de ascensor adecuada. Describe características y medidas principales, pero no tipo de alimentación eléctrica.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura, ni trabajos en cubierta, ni posible acometida para variante trifásica y/o contador.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
Contempla eliminación de escalón de entrada y modificación de rampa existente.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

16. C/ ALAY 2

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
Incluye fotografías sin descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Describe instalaciones existentes.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	38/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en espacio exterior con afectación a los baños de las viviendas.
Se considera una opción viable desde el punto de vista técnico pero no la más idónea porque elimina la iluminación y ventilación directa de los baños. Incluye solución para iluminación y ventilación de los baños. Considera modificación de escalera y puerta de acceso para cumplimiento de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- No se considera la ubicación más idónea porque elimina la iluminación y ventilación directa de los baños, aunque posibilita la eliminación de barreras arquitectónicas en el acceso y ascensor.
- Tipología de ascensor: Menciona tipología y medidas, pero no tipo de alimentación eléctrica. El ascensor propuesto cumple normativa de accesibilidad

Puntuación obtenida en este apartado: 11,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos



Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
Enumera la modificación del portal de entrada ni de la estructura y fachada para dar acceso a las plantas.
Sí indica cómo ventilarán y se iluminará los baños afectados.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,50 puntos

16. C/ ALAY 8

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	39/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno. Incluye fotografías sin descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes. Describe instalaciones existentes.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en espacio exterior con afectación a los baños de las viviendas. Se considera una opción viable desde el punto de vista técnico pero no la más idónea porque elimina la iluminación y ventilación directa de los baños. Incluye solución para iluminación y ventilación de los baños. Considera modificación de escalera y puerta de acceso para cumplimiento de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos



13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- No se considera la ubicación más idónea porque elimina la iluminación y ventilación directa de los baños, aunque posibilita la eliminación de barreras arquitectónicas en el acceso y ascensor.
- Tipología de ascensor: Menciona tipología y medidas, pero no tipo de alimentación eléctrica. El ascensor propuesto cumple normativa de accesibilidad

Puntuación obtenida en este apartado: 11,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor. No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura.
- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor. Enumera la modificación del portal de entrada, las escaleras para dar acceso a las plantas.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	40/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Sí indica cómo ventilarán y se iluminará los baños afectados.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,50 puntos

16. C/ VÁZQUEZ CLAVER 10

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías sin descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida respecto a las barreras arquitectónicas del escalón de entrada y puerta de acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor invadiendo local comercial y viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
Especifica en planos dónde reubica montantes de electricidad.
No define cómo afecta la solución a las viviendas.
- Describe la viabilidad y resuelve la eliminación de barreras arquitectónicas desde el acceso hasta el ascensor, respecto al escalón de 15cm y puerta de entrada.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como adecuada.
- Tipología de ascensor: Menciona tipología y medidas, pero no tipo de alimentación eléctrica.

Puntuación obtenida en este apartado: 11,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	41/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

LOTE Nº 2.- ZONA CRUZ DE HUMILLADERO (DISTRITO 6):

01. Almudena Núñez Fernández.

01. C/ ANTONIO MARTELO 2

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando centralización de instalaciones y entrada a viviendas.
Se considera la opción más viable, ya que permite instalar el ascensor con la afectación mínima a las instalaciones y a las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa como bastante viable, aunque no cumpla normativa, ya que permite hacer tramos horizontales de diámetro 1,50m con una pendiente aceptable. Considera la colocación de barandillas en la zona de rampa.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	42/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





La puerta de entrada de dos hojas no cumple Ordenanza Municipal de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea, ya que permite instalar el ascensor afectando lo mínimo posible a las instalaciones de planta baja y no disminuyendo el ancho de la rampa; y a los vestíbulos de entrada de las casas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada para el hueco disponible. Con la apertura a 90º
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 14,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

01. C/ CASTILLA 21

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.

Considera desniveles existentes en el acceso.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	43/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Considera interferencia con la red de saneamiento enterrada.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces interior. Se considera la opción más viable. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas con la instalación del ascensor y la rampa existente, pero esta última no cumple con las normas de accesibilidad. Además no considera el cambio de la puerta del portal que no cumple ordenanza accesibilidad del municipio de Málaga.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea, pero no la más correcta ya que no ha considerado el desplazamiento de la reja existente en pasillo y la apertura de un hueco de iluminación desplazado en el patio para suplir el que elimina por la instalación del ascensor. No queda claro si el foso de ascensor es descolgado o se lleva hasta la cota de suelo del local bajo portal. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente. Las medidas de cabina del ascensor elegido cumplen con la normativa de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	44/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No ha considerado la instalación de una nueva ventana en el patio.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

01. CAMINO SAN RAFAEL 24

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando núcleo de escalera.
Se considera una opción viable, pero no la más idónea ya que no permite la instalación de un ascensor accesible.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa en acera con la más viable ya que cumple con la normativa de accesibilidad. La rampa interior no cumple con la distancia libre horizontal en la entrada. Considera la colocación de barandillas en la zona de rampa.

Puntuación obtenida en este apartado: 5 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	45/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como adecuada pero no la más idónea, ya que no permite instalar un ascensor accesible. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada, pero no el más idóneo ya que no cumple las medidas mínimas para que se accesible. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor. No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

01. C/ BLANCO CORIS 7

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes. Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación. Considera la estructura en la zona de actuación. Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	46/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando núcleo de escalera.
Se considera una opción viable, pero no la más idónea ya que no permite la instalación de un ascensor accesible.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución la plataforma salvaescaleras como viable pero no la más idónea ya que no se consigue la eliminación de los escalones del portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como adecuada pero no la más idónea, ya que no permite instalar un ascensor accesible.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada, pero no el más idóneo ya que no cumple las medidas mínimas para que se accesible.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

01.C/ CEPERO 2

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	47/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces.
Se considera la opción como viable pero no la más idónea ya que la caja de ascensor queda muy cerca de las ventanas de las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa como no viable porque no cumple con el espacio libre horizontal en el acceso.
La puerta de entrada de dos hojas no cumple Ordenanza Municipal de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida adecuada pero no la más idónea, ya que la caja de ascensor queda muy cerca de la ventana de la vivienda además de que elimina el hueco de ventilación del núcleo de escalera.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

Instituto Municipal
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	48/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

01.C/ NOÉ 4

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada, con modificación de portal y terrazas viviendas.
Se considera la opción más viable, ya que permite instalar el ascensor con la afectación mínima a las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
La rampa propuesta no es viable ya que no cumple con la distancia horizontal en el desembarco.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	49/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea, ya que permite instalar el ascensor afectando lo mínimo posible a las viviendas. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor no adecuada ya que no cumple con las medidas mínimas para que sea accesible. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor. No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

02. Álvaro González Gallego.

02. C/ ANTONIO MARTELO 2

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento pero no del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

No menciona instalaciones comunes en la zona de actuación. Considera la estructura en la zona de actuación.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	50/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando centralización de instalaciones y entrada a viviendas.
Se considera una opción muy poco viable, porque la propuesta obliga a modificar las cocinas además de las entradas de las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa como bastante viable, aunque no cumpla normativa, ya que permite hacer tramos horizontales de diámetro 1,20 y 1,50m con una pendiente aceptable. No considera la colocación de barandillas en la zona de rampa.
Se propone modificación de puerta de acceso que cumple medidas según normativa.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,50 puntos



13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como muy poco idónea, ya que supone el traslado de las instalaciones de planta baja disminuyendo el ancho de la rampa; además de las entradas y las cocinas de las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Dimensiones de ascensor no adecuadas para el hueco disponible. No especifica tipología, ni características, ni tipo de corriente.

Puntuación obtenida en este apartado: 2,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	51/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==		





Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

02. C/ CASTILLA 21

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento pero no del entorno.
 - Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
 - Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
- No considera interferencia con el saneamiento enterrado en la zona de actuación.
 Considera la estructura en la zona de actuación.
 Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en patio de luces.
Se considera una opción la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- No contempla modificación de rampa que no cumple normativa ni puerta de entrada de dos hojas que no cumple con la ordenanza municipal.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Dimensiones de ascensor adecuadas para el hueco disponible. No especifica tipología, ni características, ni tipo de corriente.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	52/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

02. CAMINO SAN RAFAEL 24

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento pero no del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

No menciona instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando escaleras.
Se considera la opción más viable ya que se amplía lo máximo posible el núcleo de escalera para conseguir mayor espacio en portal.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se consideran las dos rampas viables ya que ambas cumplen con las normas de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	53/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea, ya que se consigue el máximo espacio posible para el ascensor y la rampa interior. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Dimensiones de ascensor adecuadas para el hueco disponible. No especifica tipología, ni características, ni tipo de corriente.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

02.C/ BLANCO CORIS 7

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento pero no del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
No menciona instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	54/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando escaleras.
Se considera la opción más viable ya que se amplía lo máximo posible el núcleo de escalera para conseguir mayor espacio en portal.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se consideran la modificación de cotas como la opción más viable ya que elimina los escalones en el portal hasta el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como adecuada pero no la más idónea, ya construye una escalera con peldaños compensados. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Dimensiones de ascensor adecuadas para el hueco disponible. No especifica tipología, ni características, ni tipo de corriente.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

02. C/ CEPERO 2

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	55/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento pero no del entorno.
 - Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
 - Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
- No menciona instalaciones comunes en la zona de actuación.
 Considera la estructura en la zona de actuación.
 Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces.
Se considera la opción como viable pero no la más idónea ya que la caja de ascensor queda muy cerca de las ventanas de las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa como no viable porque no cumple con el espacio libre horizontal en el acceso.
La puerta de entrada de dos hojas no cumple Ordenanza Municipal de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida adecuada pero no la más idónea, ya que la caja de ascensor queda muy cerca de la ventana de la vivienda además de que elimina el hueco de ventilación del núcleo de escalera.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Dimensiones de ascensor adecuadas para el hueco disponible. No especifica tipología, ni características, ni tipo de corriente.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	56/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

02. C/ NOÉ 4

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento pero no del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
No menciona instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada, con modificación de portal y terrazas viviendas.
Se considera la opción más viable, ya que permite instalar el ascensor con la afectación mínima a las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
La rampa se estima viable pero no está acotada ni consta pendiente.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea, ya que permite instalar el ascensor afectando lo mínimo posible a las viviendas.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	57/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Dimensiones de ascensor adecuadas para el hueco disponible. No especifica tipología, ni características, ni tipo de corriente.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

03. Daniel Bartolomé Sánchez Mesa.

03. C/ ANTONIO MARTELO 2



13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	58/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando centralización de instalaciones y entrada a viviendas.
Se considera una opción muy poco viable, porque la para acceder al ascensor en planta baja obliga a un paso de menos de 1m.
En los planos no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta, ni dibuja qué zona de las viviendas queda afectada.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
No aporta datos en planos para estudiar la viabilidad de la rampa propuesta.
No propone modificación de puerta de acceso que no cumple medidas según normativa.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como poco idónea, ya que para acceder al ascensor obliga a un paso de menos de 1m y al traslado de las centralizaciones de instalaciones estrechando el ámbito de la rampa.
En los planos incluye no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor no adecuada, sería mejor embarque a 90º para evitar paso en planta baja de menos de un metro.
Con las medidas de ascensor aportadas invadiría las cocinas de las viviendas.
Especifica en memoria características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina pero no tipo de corriente necesaria.

Puntuación obtenida en este apartado: 2,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura, ni trabajos en cubierta, ni instalación eléctrica necesaria.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No contempla los trabajos para la eliminación de las barreras arquitectónicas en el acceso al edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	59/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





03. C/ CASTILLA 21

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
 - Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
 - Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
- No considera interferencia con saneamiento en la zona de actuación.
 Considera la estructura en la zona de actuación.
 Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en patio de luces.
 Se considera la opción más viable.
 En los planos no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
 La rampa propuesta no cumple espacio libre horizontal en acceso.
 No aporta datos en planos para estudiar la viabilidad de la plataforma propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como idónea.
- En los planos incluye no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada, pero no incluye datos en planos para poder comprobar la idoneidad.
 Especifica en memoria características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina pero no tipo de corriente necesaria.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008 N° FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	60/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

03. CAMINO SAN RAFAEL 24

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando núcleo de escalera.
Se considera una opción viable, pero en los planos no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa en acera como viable y la interior como no viable ya que no cumple con la normativa de accesibilidad.
No aporta datos en planos para estudiar la viabilidad de la rampa propuesta.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	61/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como idónea.
En los planos incluye no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada, pero no incluye datos en planos para poder comprobar la idoneidad.
Especifica en memoria características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina pero no tipo de corriente necesaria.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura, ni trabajos en cubierta, ni instalación eléctrica necesaria.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No contempla los trabajos para la eliminación de las barreras arquitectónicas en el acceso al edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

Instituto Municipal
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

03. C/ BLANCO CORIS 7

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.

Considera la estructura en la zona de actuación.

Considera desniveles existentes en el acceso.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	62/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==		





Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando núcleo de escalera.
Se considera una opción viable, pero no la más idónea ya que no permite la instalación de un ascensor accesible.
En los planos no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
 - Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución la plataforma salvaescaleras como viable pero no la más idónea ya que no se consigue la eliminación de los escalones del portal.
No aporta datos en planos para estudiar la viabilidad de la plataforma propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como idónea.
En los planos incluye no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada, pero no incluye datos en planos para poder comprobar la idoneidad.
Especifica en memoria características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina pero no tipo de corriente necesaria.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

03. C/ CEPERO 2

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	63/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==		



13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces.
Se considera la opción como viable pero no la más idónea ya que la caja de ascensor queda muy cerca de las ventanas de las viviendas.
En los planos no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
No aporta datos en planos para estudiar la viabilidad de la rampa propuesta.
No propone modificación de puerta de acceso que no cumple medidas según normativa.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

- Se considera la ubicación elegida adecuada pero no la más idónea, ya que la caja de ascensor queda muy cerca de la ventana de la vivienda además de que elimina el hueco de ventilación del núcleo de escalera.
En los planos incluye no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada, pero no incluye datos en planos para poder comprobar la idoneidad.
Especifica en memoria características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina pero no tipo de corriente necesaria.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	64/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==		



Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura, ni trabajos en cubierta, ni instalación eléctrica necesaria.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No contempla los trabajos para la eliminación de las barreras arquitectónicas en el acceso al edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

03. C/ NOÉ 4

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada, con modificación de portal y terrazas viviendas.
Se considera la opción más viable, ya que permite instalar el ascensor con la afectación mínima a las viviendas.
En los planos no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta, ni dibuja qué zona de las viviendas queda afectada.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
La rampa propuesta no es viable ya que no cumple con la distancia horizontal en el desembarco.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	65/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





No aporta datos en planos para estudiar la viabilidad de la rampa propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como idónea.
En los planos incluye no incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada, pero no incluye datos en planos para poder comprobar la idoneidad.
Especifica en memoria características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina pero no tipo de corriente necesaria.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No menciona tipo de caja de ascensor y/o estructura, ni trabajos en cubierta, ni instalación eléctrica necesaria.
- Enumera de forma muy genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No contempla los trabajos para la eliminación de las barreras arquitectónicas en el acceso al edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

04. Estudio de Arquitectura Domingo y Luque S.L.P.

04. C/ ANTONIO MARTELO 2

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	66/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando centralización de instalaciones y entrada a viviendas.
Se considera una opción poco viable, porque para acceder al ascensor en planta baja obliga a un paso de menos de 1m.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta, y dibuja qué zona de las viviendas queda afectada.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa como bastante viable, aunque no cumpla normativa, ya que permite hacer tramos horizontales de diámetro 1,50m con una pendiente aceptable.
Aporta datos en planos para estudiar la viabilidad de la rampa propuesta.
Propone modificación de puerta de acceso que no cumple medidas según normativa.
No propone instalación de barandilla en rampa.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como poco idónea, ya que para acceder al ascensor obliga a un paso de menos de 1m y al traslado de las centralizaciones de instalaciones estrechando el ámbito de la rampa.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor no adecuada, sería mejor embarque a 90° para evitar paso en planta baja de menos de un metro.
Con las medidas de ascensor aportadas parece que invadiría las cocinas de las viviendas.
Especifica de forma precisa tipología, características y medida de hueco y de cabina. No indica posible necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	67/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==		





13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma clara y genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma clara y genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

04. C/ CASTILLA 21

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera interferencia con saneamiento enterrado.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces interior.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta, y dibuja qué zona del edificio queda afectada.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa como la más viable, ya que cumple normativa, no considera barandilla.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	68/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Puntuación obtenida en este apartado: 9,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. No incluye puerta de acceso a patio.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa tipología, características y medida de hueco y de cabina. No indica posible necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma clara y genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.

- Enumera y describe de forma clara y genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

04. CAMINO SAN RAFAEL 24

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.

Considera la estructura en la zona de actuación.

Considera desniveles existentes en el acceso.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	69/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando caja de escalera.
Se considera la opción más viable.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta, y dibuja qué zona del edificio queda afectada.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera las rampas como las más viables ya que ambas cumplen la normativa de accesibilidad
No propone instalación de barandilla en rampa.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea ya que deja espacio suficiente para la instalación del ascensor y la rampa cumpliendo normativa.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

Tipología de ascensor adecuada.

- Especifica de forma precisa tipología, características y medida de hueco y de cabina. No indica posible necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 14,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma clara y genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma clara y genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	70/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

04. C/ BLANCO CORIS 7

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando escaleras.
Se considera la opción más viable ya que se amplía lo máximo posible el núcleo de escalera para conseguir mayor espacio en portal.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se consideran la modificación de cotas como la opción más viable ya que elimina los escalones en el portal hasta el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	71/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa tipología, características y medida de hueco y de cabina. No indica posible necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma clara y genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma clara y genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

04. C/ CEPERO 2

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
 - Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
 - Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
- Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces. Se considera la opción más viable ya que respeta todos los huecos de ventilación e iluminación de cajas de escalera y viviendas.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	72/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta, y dibuja qué zona de las viviendas queda afectada.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa como viable porque cumple normativa.
No propone instalación de barandilla en rampa.
La puerta de entrada de dos hojas no cumple Ordenanza Municipal de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 8,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea, ya que la caja de ascensor no interrumpe ningún hueco de ventilación e iluminación.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor adecuada.
Especifica de forma precisa tipología, características y medida de hueco y de cabina. No indica posible necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma clara y genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma clara y genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

04. C/ NOÉ 4

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	73/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada, con modificación de portal y terrazas viviendas.
Se considera la opción más viable, ya que permite instalar el ascensor con la afectación mínima a las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta, y dibuja qué zona de las viviendas queda afectada.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
La rampa propuesta es viable ya que no cumple con la normativa de accesibilidad.
No propone instalación de barandilla en rampa.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea, ya que permite instalar el ascensor afectando lo mínimo posible a las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor es adecuada ya que no cumple con las medidas mínimas para que sea accesible.

Especifica de forma precisa tipología, características y medida de hueco y de cabina. No indica posible necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	74/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma clara y genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma clara y genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

05. Fausto Alarcón Duque

05. C/ ANTONIO MARTELO 2

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno, de forma muy esquemática.
Incluye fotografías sin descripción y poco representativas de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando centralización de instalaciones y entrada a viviendas.
Se considera una opción poco viable, porque para acceder al ascensor en planta baja obliga a un paso de menos de 1m.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	75/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Se considera una opción no viable ya que las rampas no cumplen con la normativa de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como poco idónea, ya que para acceder al ascensor cuenta con un espacio de sólo 1m. Además en plantas de vivienda no afecta por igual a los vestíbulos, lo que no se considera adecuado.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor no adecuada, sería mejor embarque a 90º para evitar paso en planta baja de menos de un metro.
Especifica de forma precisa tipología, características y medida de hueco y de cabina. No indica posible necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
Enumera y describe de forma trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

05. C/ CASTILLA 21

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno, de forma muy esquemática.
Incluye fotografías sin descripción y no representativas de las zonas afectadas.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	76/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en patio de luces.
Se considera la opción más viable, pero no considera interferencia con saneamiento enterrado.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
La rampa propuesta no cumple normativa.
La puerta de entrada que no cumple con la Ordenanza de accesibilidad de Málaga para puertas de dos hojas.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como poco idónea ya que no considera las modificaciones que habría que hacer en el saneamiento enterrado. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina. No indica velocidad ni tipo de corriente de alimentación.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,5 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	77/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No considera desvío por interferencia con red de saneamiento.
No considera sustitución de puerta de portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

05. CAMINO SAN RAFAEL 24

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno, de forma muy esquemática.
Incluye fotografías sin descripción y no representativas de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio con modificación de escalera.
Se considera la opción como viable, pero no la más adecuada ya que no deja espacio suficiente para el ascensor y la rampa interior.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
Las rampas interior y exterior no cumplen con la normativa de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,50 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	78/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como idónea pero no la más adecuada ya que no retranquea la escalera lo suficiente para que quepan el ascensor y la rampa. . En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada pero no cumple accesibilidad. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina. No indica velocidad ni tipo de corriente de alimentación.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

05. C/ BLANCO CORIS 7

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno, de forma muy esquemática. Incluye fotografías sin descripción y no representativas de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes. Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación. Considera la estructura en la zona de actuación. Considera desniveles existentes en el acceso.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	79/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada principal. Se considera una opción no viable ya se tiene que invadir la vía pública y existen otras opciones que no lo hacen necesario.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- La opción propuesta no es viable y por tanto no se puede valorar idoneidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- La opción propuesta no es viable y por tanto no se pueden valorar trabajos y soluciones técnicas.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

05. C/ CEPERO 2

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno, de forma muy esquemática. Incluye fotografías sin descripción y no representativas de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes. Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación. Considera la estructura en la zona de actuación.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	80/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces.
Se considera la opción como viable pero no la más idónea ya que la caja de ascensor queda muy cerca de las ventanas de las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa como no viable porque no cumple con el espacio libre horizontal en el acceso.
La puerta de entrada de dos hojas no cumple Ordenanza Municipal de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida adecuada pero no la más idónea, ya que la caja de ascensor queda muy cerca de la ventana de la vivienda además de que elimina el hueco de ventilación del núcleo de escalera.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina.
No indica velocidad ni tipo de corriente de alimentación.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.



Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	81/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

05. C/ NOÉ 4

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno, de forma muy esquemática.
Incluye fotografías sin descripción y no representativas de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada, con modificación de portal y terrazas viviendas.
Se considera la opción más viable, ya que permite instalar el ascensor con la afectación mínima a las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- No considera la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el acceso al edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	82/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- Tipología de ascensor no adecuada ya que por la medida de fondo invade en exceso la acera, no permitiendo el ancho mínimo de paso de 1,50m exigido.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina. No indica velocidad ni tipo de corriente de alimentación.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos.

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

06. Francisco Javier Ramírez Castro.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

06. C/ ANTONIO MARTELO 2

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto aljibe y depósitos de cubierta.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	83/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera la opción más viable, ya que permite bajar a la cota cero de acceso al portal y no afecta a las viviendas, pero no la compara con otras opciones.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa de acceso como la más viable de entre todas las propuestas al no tener que invadir la vía pública, solamente en la misma proporción que lo hace la escalera existente.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
En plano de planta baja ha dibujado ubicación desplazada respecto de la vertical del resto de plantas.
- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 14,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	84/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



06. C/ CASTILLA 21**13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos**

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.
Considera interferencia con la red de saneamiento enterrada.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces interior.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas con la instalación del ascensor y la rampa existente, pero esta última no cumple con las normas de accesibilidad. Además no considera el cambio de la puerta del portal que no cumple ordenanza accesibilidad del municipio de Málaga.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea, pero no la más correcta ya que no ha considerado el desplazamiento de la reja existente en pasillo y la apertura de un hueco de iluminación desplazado en el patio para suplir el que elimina por la instalación del ascensor.
No queda claro si el foso de ascensor es descolgado o se lleva hasta la cota de suelo del local bajo portal.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	85/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.

Las medidas de cabina del ascensor elegido cumplen con la normativa de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No ha considerado la instalación de una nueva ventana en el patio.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

06. CAMINO SAN RAFAEL 24



13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando núcleo de escalera.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	86/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Se considera una opción viable, pero no la más idónea ya que no permite la instalación de un ascensor accesible.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa en acera con la más viable ya que cumple con la normativa de accesibilidad. La rampa interior no cumple con la distancia libre horizontal en la entrada. Considera la colocación de barandillas en la zona de rampa.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como adecuada pero no la más idónea, ya que no permite instalar un ascensor accesible.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada, pero no el más idóneo ya que no cumple las medidas mínimas para que se accesible.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

06. C/ BLANCO CORIS 7

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	87/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando núcleo de escalera.
Se considera una opción viable, pero no la más idónea ya que no permite la instalación de un ascensor accesible.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución la plataforma salvaescaleras como viable pero no la más idónea ya que no se consigue la eliminación de los escalones del portal.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como adecuada pero no la más idónea, ya que no permite instalar un ascensor accesible.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada, pero no el más idóneo ya que no cumple las medidas mínimas para que se accesible.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	88/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

06. C/ CEPERO 2

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces.
Se considera la opción como viable pero no la más idónea ya que la caja de ascensor queda muy cerca de las ventanas de las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa como no viable porque no cumple con el espacio libre horizontal en el acceso.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	89/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



La puerta de entrada de dos hojas no cumple Ordenanza Municipal de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida adecuada pero no la más idónea, ya que la caja de ascensor queda muy cerca de la ventana de la vivienda además de que elimina el hueco de ventilación del núcleo de escalera. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor. No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

06. C/ NOÉ 4

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	90/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada, con modificación de portal y terrazas viviendas.
Se considera la opción más viable, ya que permite instalar el ascensor con la afectación mínima a las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
La rampa propuesta no es viable ya que no cumple con la distancia horizontal en el desembarco.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos



13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea, ya que permite instalar el ascensor afectando lo mínimo posible a las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor no adecuada ya que no cumple con las medidas mínimas para que sea accesible.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	91/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

08. Javier Ramírez Bandera.

06. C/ ANTONIO MARTELO 2

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto aljibe y depósitos de cubierta.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.

Considera la estructura en la zona de actuación.

Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.

Se considera la opción más viable, ya que permite bajar a la cota cero de acceso al portal y no afecta a las viviendas, pero no la compara con otras opciones.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.

Se considera la solución para la rampa de acceso como la más viable de entre todas las propuestas al no tener que invadir la vía pública, solamente en la misma proporción que lo hace la escalera existente.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	92/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
En plano de planta baja ha dibujado ubicación desplazada respecto de la vertical del resto de plantas.
- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 14,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

06. C/ CASTILLA 21

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.
Considera interferencia con la red de saneamiento enterrada.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	93/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces interior. Se considera la opción más viable. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas con la instalación del ascensor y la rampa existente, pero esta última no cumple con las normas de accesibilidad. Además no considera el cambio de la puerta del portal que no cumple ordenanza accesibilidad del municipio de Málaga.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea, pero no la más correcta ya que no ha considerado el desplazamiento de la reja existente en pasillo y la apertura de un hueco de iluminación desplazado en el patio para suplir el que elimina por la instalación del ascensor. No queda claro si el foso de ascensor es descolgado o se lleva hasta la cota de suelo del local bajo portal.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.

Las medidas de cabina del ascensor elegido cumplen con la normativa de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor. No ha considerado la instalación de una nueva ventana en el patio.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	94/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

06. CAMINO SAN RAFAEL 24

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.

Considera la estructura en la zona de actuación.

Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando núcleo de escalera.

Se considera una opción viable, pero no la más idónea ya que no permite la instalación de un ascensor accesible.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.

Se considera la solución para la rampa en acera con la más viable ya que cumple con la normativa de accesibilidad. La rampa interior no cumple con la distancia libre horizontal en la entrada. Considera la colocación de barandillas en la zona de rampa.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	95/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- Se considera la ubicación elegida como adecuada pero no la más idónea, ya que no permite instalar un ascensor accesible. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada, pero no el más idóneo ya que no cumple las medidas mínimas para que se accesible. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor. No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

06. C/ BLANCO CORIS 7



13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes. Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación. Considera la estructura en la zona de actuación. Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	96/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando núcleo de escalera.
Se considera una opción viable, pero no la más idónea ya que no permite la instalación de un ascensor accesible.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución la plataforma salvaescaleras como viable pero no la más idónea ya que no se consigue la eliminación de los escalones del portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como adecuada pero no la más idónea, ya que no permite instalar un ascensor accesible.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada, pero no el más idóneo ya que no cumple las medidas mínimas para que se accesible.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

06. C/ CEPERO 2

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	97/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces.
Se considera la opción como viable pero no la más idónea ya que la caja de ascensor queda muy cerca de las ventanas de las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa como no viable porque no cumple con el espacio libre horizontal en el acceso.
La puerta de entrada de dos hojas no cumple Ordenanza Municipal de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida adecuada pero no la más idónea, ya que la caja de ascensor queda muy cerca de la ventana de la vivienda además de que elimina el hueco de ventilación del núcleo de escalera.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	98/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

06. C/ NOÉ 4

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada, con modificación de portal y terrazas viviendas.
Se considera la opción más viable, ya que permite instalar el ascensor con la afectación mínima a las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
La rampa propuesta no es viable ya que no cumple con la distancia horizontal en el desembarco.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	99/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea, ya que permite instalar el ascensor afectando lo mínimo posible a las viviendas. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor no adecuada ya que no cumple con las medidas mínimas para que sea accesible. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor. No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

14. Monier Soluciones Técnicas S.L.

14. C/ ANTONIO MARTELO 2

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes. Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	100/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando centralización de instalaciones y entrada a viviendas.
Se considera la opción más viable, ya que permite instalar el ascensor con la afectación mínima a las instalaciones y a las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
La solución propuesta para la rampa no es viable, no cumple normativa, no se ha considerado tramo horizontal a la entrada de diámetro 1,50m.
No especifica puerta de entrada que también debe cumplir con las normas de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea, ya que permite instalar el ascensor afectando lo mínimo posible a las instalaciones de planta baja y no disminuyendo el ancho de la rampa; y a los vestíbulos de entrada de las casas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada para el hueco disponible. Con la apertura a 90°
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 14,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	101/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

14. C/ CASTILLA 21

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.

Considera la estructura en la zona de actuación.

Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en patio de luces.

Se considera la opción más viable.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.

La solución propuesta para la rampa es viable, pero no cumple normativa en el espacio delante de puerta de entrada.

No especifica puerta de entrada que también debe cumplir con las normas de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea, menor interferencia con saneamiento enterrado y puerta para acceso a patio.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	102/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor adecuada para el hueco disponible. Especifica tipología, dimensiones de obra terminada, y de cabina. No especifica si precisa corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

14. CAMINO SAN RAFAEL 24



13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio con modificación de escalera.

Se considera la opción como viable, pero no la más adecuada ya que no deja espacio suficiente para el ascensor y la rampa interior.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	103/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==		



- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
Las rampas interior no cumple con la normativa de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 4,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como idónea pero no la más adecuada ya que no retranquea la escalera lo suficiente para que quepan el ascensor y la rampa. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada pero no cumple accesibilidad.
Especifica de tipología, dimensiones de obra terminada, y de cabina. No indica velocidad ni tipo de corriente de alimentación.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

Instituto Municipal
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

14. C/ BLANCO CORIS 7

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	104/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio, modificando núcleo de escalera.
Se considera una opción viable, pero no la más idónea ya que no permite la instalación de un ascensor accesible.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución la plataforma salvaescaleras como viable pero no la más idónea ya que no se consigue la eliminación de los escalones del portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos



13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como adecuada pero no la más idónea, ya que no permite instalar un ascensor accesible.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada, pero no el más idóneo ya que no cumple las medidas mínimas para que se accesible.
Especifica tipología, dimensiones de obra terminada y de cabina. No especifica tipo de corriente de alimentación.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	105/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNw==		





- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

14. C/ CEPERO 2

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.

Considera la estructura en la zona de actuación.

Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces.
Se considera la opción como viable pero no la más idónea ya que la caja de ascensor queda muy cerca de las ventanas de las viviendas.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa como no viable porque no cumple con el espacio libre horizontal en el acceso.
La puerta de entrada de dos hojas no cumple Ordenanza Municipal de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	106/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- Se considera la ubicación elegida adecuada pero no la más idónea, ya que la caja de ascensor queda muy cerca de la ventana de la vivienda además de que elimina el hueco de ventilación del núcleo de escalera. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada. Especifica tipología, dimensiones de obra terminada y de cabina. No especifica tipo de corriente de alimentación

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

14. C/ NOÉ 4



13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada, con modificación de portal y terrazas viviendas.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	107/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Se considera la opción más viable, ya que permite instalar el ascensor con la afectación mínima a las viviendas.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- La rampa considerada en acceso no es viable porque no cumple normativa.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como idónea, pero no la más adecuada ya que los vestíbulos en planta baja son de 1,20 m en vez de 1,50 m de diámetro. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor no adecuada ya que no cumple medidas para ser accesible.
Especifica tipología, dimensiones de obra terminada y de cabina. No indica tipo de corriente de alimentación.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos.

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

17. Rocío Sánchez Medina

17. C/ ANTONIO MARTELO 2 (PRESENTA DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA E INSUFICIENTE PARA QUE LA PROPUESTA PUEDA SER EVALUADA).

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	108/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

17. C/ CASTILLA 21 (PRESENTA DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA E INSUFICIENTE PARA QUE LAS PROPUESTA PUEDA SER EVALUADA).

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones

técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

17. CAMINO SAN RAFAEL 24 (PRESENTA DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA E INSUFICIENTE PARA QUE LAS PROPUESTA PUEDA SER EVALUADA).

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	109/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

17. C/ BLANCO CORIS 7 (PRESENTA DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA E INSUFICIENTE PARA QUE LAS PROPUESTA PUEDA SER EVALUADA).

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

17. C/ CEPERO 2 (PRESENTA DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA E INSUFICIENTE PARA QUE LAS PROPUESTA PUEDA SER EVALUADA).

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	110/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNw==		





Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

17. C/ NOÉ 4 (PRESENTA DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA E INSUFICIENTE PARA QUE LAS PROPUESTA PUEDA SER EVALUADA).

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	111/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





LOTE Nº 3.- ZONA CIUDAD JARDÍN (DISTRITO 3):

NOTA ACLARATORIA: No se incluye el expediente 063/2018. CI Durán Fornell 8, porque los beneficiarios desistieron de la subvención y por tanto no procedía la elaboración de propuestas.

01. Almudena Núñez Fernández.

01. C/ JOSÉ CARLOS BRUNA

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto aljibe y depósitos de cubierta.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera la opción más viable, ya que permite bajar a la cota cero de acceso al portal y no afecta a las viviendas, pero no la compara con otras opciones.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa de acceso como la más viable de entre todas las propuestas al no tener que invadir la vía pública, solamente en la misma proporción que lo hace la escalera existente.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	112/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta. En plano de planta baja ha dibujado ubicación desplazada respecto de la vertical del resto de plantas.
- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor. No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

01. AV. GUADALMEDINA 22

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	113/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada con afectación de lavaderos de cocinas.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio, proponiendo rampa que cumple con todas las normativas de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea, pero no la más correcta ya que si se ubica la caja del ascensor un poco más desplazada para que la puerta del ascensor coincida con el plomo de la fachada los lavaderos pierden menos superficie.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.
- Las medidas de cabina del ascensor elegido no cumplen con la normativa de accesibilidad. La ubicación a plomo de fachada permitiría la instalación de un ascensor que cumpliera con la cabina mínima para que fuera accesible.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No ha considerado la interferencia con las montantes de agua en fachada.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	114/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

01. C/ LOS AGUACATES 5

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.
Considera local existente bajo la cota del portal de acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces interior.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas con la instalación del ascensor pero no considera el cambio de la puerta del portal que no cumple ordenanza accesibilidad del municipio de Málaga.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea, pero no la más correcta ya que no ha considerado el desplazamiento de la reja existente en pasillo y la apertura de un hueco de iluminación desplazado en el patio para suplir el que elimina por la instalación del ascensor.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	115/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



No queda claro si el foso de ascensor es descolgado o se lleva hasta la cota de suelo del local bajo portal.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.

Las medidas de cabina del ascensor elegido cumplen con la normativa de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No ha considerado la instalación de una nueva ventana en el patio.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

01. C/ NIÑO JESÚS DE PRAGA 13

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.

Considera la estructura en la zona de actuación.

Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	116/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en portal con modificación de escalera.
Se considera una opción poco viable, ya que no permite un ascensor ni recorridos accesibles.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.

Se considera la solución de planos inclinados y rampa para salvar desnivel de acceso como viable.

Puntuación obtenida en este apartado: 2,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como poco idónea, ya que obliga a la modificación de la escalera y sólo permite la instalación de un ascensor de dimensiones muy reducidas y que estrecha los anchos de los recorridos de circulación.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor es poco adecuada.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.

Las medidas de cabina del ascensor elegido no cumplen con la normativa de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor, pero para una solución poco adecuada.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	117/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor, pero para una solución poco adecuada.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,50 puntos

01. C/ PUERTO DEL ESPINO 8

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.
Considera condicionantes respecto a la actuación en la vía pública.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos



Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada con ampliación de acerado y su rebaje.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea, pero no la más correcta ya que no consigue la instalación de un ascensor accesible y la puerta de acceso invade el arranque de la escalera.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	118/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.

Las medidas de cabina del ascensor elegido no cumplen con la normativa de accesibilidad debido a la ubicación elegida.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor, pero para una ubicación que no es la más correcta.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

01. C/ GUINDAS 1



13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en portal.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	119/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Se considera una opción viable que no obliga a la modificación de la escalera ni centralización de contadores pero no permite un ascensor ni recorridos accesibles.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.

Se considera la solución de plano inclinado viable pero no considera la sustitución de la puerta de entrada que no cumple con la Ordenanza de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,25 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida adecuada pero no la más idónea, es más económica porque no obliga a modificar la escalera y las centralizaciones, pero sólo permite la instalación de un ascensor de dimensiones muy reducidas y que estrecha los anchos de los recorridos de circulación.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor es adecuada.
La tipología de ascensor es adecuada a la ubicación, no siendo ésta la más idónea.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.

Las medidas de cabina del ascensor elegido no cumplen con la normativa de accesibilidad. (Eléctrico cabina dimensiones 0,9x0,90 4 personas).

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	120/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor, para una solución adecuada pero no la más idónea.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

06. Francisco Javier Ramírez Castro.

06. C/ JOSÉ CARLOS BRUNA

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto aljibe y depósitos de cubierta.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera la opción más viable, ya que permite bajar a la cota cero de acceso al portal y no afecta a las viviendas, pero no la compara con otras opciones.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa de acceso como la más viable de entre todas las propuestas al no tener que invadir la vía pública, solamente en la misma proporción que lo hace la escalera existente.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,50 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	121/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
En plano de planta baja ha dibujado ubicación desplazada respecto de la vertical del resto de plantas.
- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

06. AV. GUADALMEDINA 22

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	122/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada con afectación de lavaderos de cocinas.

Se considera la opción más viable.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio, proponiendo rampa que cumple con todas las normativas de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea, pero no la más correcta ya que si se ubica la caja del ascensor un poco más desplazada para que la puerta del ascensor coincida con el plomo de la fachada los lavaderos pierden menos superficie.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.
- Las medidas de cabina del ascensor elegido no cumplen con la normativa de accesibilidad. La ubicación a plomo de fachada permitiría la instalación de un ascensor que cumpliera con la cabina mínima para que fuera accesible.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	123/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





No ha considerado la interferencia con las montantes de agua en fachada.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

06. C/ LOS AGUACATES 5

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.

Considera desniveles existentes en el acceso.

Considera local existente bajo la cota del portal de acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces interior.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas con la instalación del ascensor pero no considera el cambio de la puerta del portal que no cumple ordenanza accesibilidad del municipio de Málaga.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea, pero no la más correcta ya que no ha considerado el desplazamiento de la reja existente en pasillo y

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	124/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==		



la apertura de un hueco de iluminación desplazado en el patio para suplir el que elimina por la instalación del ascensor. No queda claro si el foso de ascensor es descolgado o se lleva hasta la cota de suelo del local bajo portal.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.

Las medidas de cabina del ascensor elegido cumplen con la normativa de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor. No ha considerado la instalación de una nueva ventana en el patio.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

06. C/ NIÑO JESÚS DE PRAGA 13

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes. Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación. Considera la estructura en la zona de actuación. Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	125/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en portal con modificación de escalera.
Se considera una opción poco viable, ya que no permite un ascensor ni recorridos accesibles.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.

Se considera la solución de planos inclinados y rampa para salvar desnivel de acceso como viable.

Puntuación obtenida en este apartado: 2,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como poco idónea, ya que obliga a la modificación de la escalera y sólo permite la instalación de un ascensor de dimensiones muy reducidas y que estrecha los anchos de los recorridos de circulación.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor es poco adecuada.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.

Las medidas de cabina del ascensor elegido no cumplen con la normativa de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor, pero para una solución poco adecuada.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	126/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor, pero para una solución poco adecuada.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,50 puntos

06. C/ PUERTO DEL ESPINO 8

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.
Considera condicionantes respecto a la actuación en la vía pública.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada con ampliación de acerado y su rebaje.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea, pero no la más correcta ya que no consigue la instalación de un ascensor accesible y la puerta de acceso invade el arranque de la escalera.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	127/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.

Las medidas de cabina del ascensor elegido no cumplen con la normativa de accesibilidad debido a la ubicación elegida.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor, pero para una ubicación que no es la más correcta.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

06. C/ GUINDAS 1



13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.

Considera la estructura en la zona de actuación.

Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en portal.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	128/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Se considera una opción viable que no obliga a la modificación de la escalera ni centralización de contadores pero no permite un ascensor ni recorridos accesibles.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.

Se considera la solución de plano inclinado viable pero no considera la sustitución de la puerta de entrada que no cumple con la Ordenanza de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,25 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida adecuada pero no la más idónea, es más económica porque no obliga a modificar la escalera y las centralizaciones, pero sólo permite la instalación de un ascensor de dimensiones muy reducidas y que estrecha los anchos de los recorridos de circulación.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor es adecuada.
La tipología de ascensor es adecuada a la ubicación, no siendo ésta la más idónea.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.

Las medidas de cabina del ascensor elegido no cumplen con la normativa de accesibilidad. (Eléctrico cabina dimensiones 0,9x0,90 4 personas).

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	129/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor, para una solución adecuada pero no la más idónea.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

07. Itinera Arquitectos S.C.P.

07. C/ JOSÉ CARLOS BRUNA

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el entorno y el edificio de forma muy completa.
 - Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
 - Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
- Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 8,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera la opción más viable, ya que permite bajar a la cota cero de acceso al portal y no afecta a las viviendas, además la compara con otras opciones.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.

Se considera la solución para la rampa de acceso muy viable pero invade más la vía pública que otras propuestas.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,50 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	130/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Especifica de forma precisa características, tipología, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina. Pero no se considera la más idónea la tipología de ascensor hidráulico, debido la velocidad demasiado lenta en relación al número de plantas al que tiene que dar servicio. 0,63 m/s muy lento para cinco paradas. Sin embargo consigue unas dimensiones de cabina mayores que con el eléctrico: 1,05x0,95. 5 personas.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor, considerando estructura y todas las interferencias con instalaciones existentes en el edificio. Propone medidas de mejora de la iluminación e instalación contra incendios.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

07. AV. GUADALMEDINA 22

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el entorno y el edificio de forma muy completa.
 - Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
 - Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
- Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	131/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 8,00 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada con afectación de lavaderos de cocinas.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio, proponiendo rampa que cumple con todas las normativas de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea ya que al situar el ascensor a plomo con la fachada interfiere lo menos posible en los lavaderos. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Pero no se considera la tipología de ascensor hidráulico la más idónea, debido la velocidad demasiado lenta en relación al número de plantas al que tiene que dar servicio. 0,63 m/s muy lento para cinco paradas.
Con la ubicación y tipología consigue unas dimensiones de cabina que cumplen accesibilidad: 1,00x1, 25. 6 personas.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor, considerando estructura y todas las interferencias con instalaciones existentes en el edificio. No considera la interferencia las

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	132/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





montantes de agua en fachada. Propone medidas de mejora de la iluminación e instalación contra incendios.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,50 puntos

07. C/ LOS AGUACATES 5

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el entorno y el edificio de forma muy completa.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto de local inferior.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.
Considera local existente bajo la cota del portal de acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,90 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces interior.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta, pero no estudia la distribución de los locales inferiores y si afecta a la ubicación propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas con la instalación del ascensor pero no considera el cambio de la puerta del portal que no cumple ordenanza accesibilidad del municipio de Málaga.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. Ha considerado la eliminación de la reja existente en pasillo y la apertura de un hueco de iluminación desplazado en el patio para suplir el que elimina por la instalación del ascensor.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	133/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Incluye sección que especifica que el foso de ascensor se lleva hasta la cota de suelo del local bajo portal, pero no ha considerado la maquinaria que existe en el local afectado.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- No se considera la tipología de ascensor hidráulico como la más idónea, debido a la velocidad demasiado lenta en relación al número de plantas al que tiene que dar servicio. 0,63 m/s muy lento para cinco paradas. Dimensiones de cabina que cumplen accesibilidad: 1,00x1, 25. 6 personas.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor, considerando estructura y todas las interferencias con instalaciones existentes en el edificio. Indica que no se interviene en la estructura, pero sí se vería afectada la de los locales de plantas inferiores, además de la maquinaria del local donde se encuentra la clínica.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

07. C/ NIÑO JESÚS DE PRAGA 13

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el entorno y el edificio de forma muy completa.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes. Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación. Considera desniveles existentes en el acceso. Considera patio trasero y los condicionantes respecto a los otros edificios que dan a él.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	134/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Puntuación obtenida en este apartado: 8,00 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio trasero.
Se considera la opción más viable ya que permite la instalación de un ascensor y recorridos accesibles.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta respecto al edificio y también los colindantes con fachada al patio, estudiando su afectación y la instalación de más ascensores por otros edificios.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el acceso.
Se considera la solución de planos inclinados y rampa para salvar desnivel de acceso como viable.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea ya que permite eliminar las barreras arquitectónicas y la instalación de un ascensor accesible.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- No se considera la tipología de ascensor hidráulico como la más idónea, debido a la velocidad demasiado lenta en relación al número de plantas al que tiene que dar servicio. 0,63 m/s muy lento para cinco paradas.
Dimensiones de cabina que cumplen accesibilidad: 1,00x1, 25. 6 personas.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	135/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNw==		



- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor, considerando estructura y todas las interferencias con instalaciones existentes en el edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,50 puntos

07. C/ PUERTO DEL ESPINO 8

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el entorno y el edificio de forma muy completa.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.

Considera desniveles existentes en el acceso.

Considera condicionantes respecto a la actuación en la vía pública.

Puntuación obtenida en este apartado: 8,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada, con ampliación de acerado, traslado de centralización de contadores eléctricos y modificación de escalera.

Se considera la opción más viable ya que permite la instalación de un ascensor y recorridos accesibles.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el acceso.

Se considera la solución para el acceso como viable ya que permite el cumplimiento de las normas de accesibilidad en acceso y pasillos.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	136/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Se considera la ubicación elegida como la más idónea ya que permite eliminar las barreras arquitectónicas y la instalación de un ascensor accesible.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- No se considera la tipología de ascensor hidráulico como la más idónea, debido a la velocidad demasiado lenta en relación al número de plantas al que tiene que dar servicio. 0,63 m/s muy lento para cinco paradas. Dimensiones de cabina que cumplen accesibilidad: 1,00x1, 25. 6 personas.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor, considerando estructura y todas las interferencias con instalaciones existentes en el edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

07. C/ GUINDAS 1

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el entorno y el edificio de forma muy completa.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.

Considera desniveles existentes en el acceso.

Considera condicionantes respecto a la actuación en el patio.

Puntuación obtenida en este apartado: 8,00 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	137/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio trasero, con modificación de escalera y traslado de centralización de contadores eléctricos. Se considera la opción más viable ya que permite la instalación de un ascensor y recorridos accesibles. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el acceso, pero no considera sustitución de puerta de doble hoja que no cumple ordenanza municipal.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea ya que permite eliminar las barreras arquitectónicas y la instalación de un ascensor accesible.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- No se considera la tipología de ascensor hidráulico como la más idónea, debido a la velocidad demasiado lenta en relación al número de plantas al que tiene que dar servicio. 0,63 m/s muy lento para cinco paradas. Dimensiones de cabina que cumplen accesibilidad: 1,00x1, 25. 6 personas.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor, considerando estructura y todas las interferencias con instalaciones existentes en el edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	138/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





08. Javier Ramírez Bandera.

08. C/ JOSÉ CARLOS BRUNA

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto aljibe y depósitos de cubierta.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera la opción más viable, ya que permite bajar a la cota cero de acceso al portal y no afecta a las viviendas, pero no la compara con otras opciones.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.
Se considera la solución para la rampa de acceso como la más viable de entre todas las propuestas al no tener que invadir la vía pública, solamente en la misma proporción que lo hace la escalera existente.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	139/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



En plano de planta baja ha dibujado ubicación desplazada respecto de la vertical del resto de plantas.

- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No ha considerado la interferencia con los depósitos en planta cubierta.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

08. AV. GUADALMEDINA 22



13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada con afectación de lavaderos de cocinas.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	140/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Se considera la opción más viable.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio, proponiendo rampa que cumple con todas las normativas de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea, pero no la más correcta ya que si se ubica la caja del ascensor un poco más desplazada para que la puerta del ascensor coincida con el plomo de la fachada los lavaderos pierden menos superficie.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.
- Las medidas de cabina del ascensor elegido no cumplen con la normativa de accesibilidad. La ubicación a plomo de fachada permitiría la instalación de un ascensor que cumpliera con la cabina mínima para que fuera accesible.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No ha considerado la interferencia con las montantes de agua en fachada.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	141/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



08. C/ LOS AGUACATES 5**13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos**

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.
Considera local existente bajo la cota del portal de acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces interior.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas con la instalación del ascensor pero no considera el cambio de la puerta del portal que no cumple ordenanza accesibilidad del municipio de Málaga.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea, pero no la más correcta ya que no ha considerado el desplazamiento de la reja existente en pasillo y la apertura de un hueco de iluminación desplazado en el patio para suplir el que elimina por la instalación del ascensor.
No queda claro si el foso de ascensor es descolgado o se lleva hasta la cota de suelo del local bajo portal.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	142/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.

Las medidas de cabina del ascensor elegido cumplen con la normativa de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
No ha considerado la instalación de una nueva ventana en el patio.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

08. C/ NIÑO JESÚS DE PRAGA 13



13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en portal con modificación de escalera.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	143/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNw==		





Se considera una opción poco viable, ya que no permite un ascensor ni recorridos accesibles.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.

Se considera la solución de planos inclinados y rampa para salvar desnivel de acceso como viable.

Puntuación obtenida en este apartado: 2,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como poco idónea, ya que obliga a la modificación de la escalera y sólo permite la instalación de un ascensor de dimensiones muy reducidas y que estrecha los anchos de los recorridos de circulación.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor es poco adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.

Las medidas de cabina del ascensor elegido no cumplen con la normativa de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor, pero para una solución poco adecuada.

Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor, pero para una solución poco adecuada.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	144/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





08. C/ PUERTO DEL ESPINO 8

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.
Considera condicionantes respecto a la actuación en la vía pública.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada con ampliación de acerado y su rebaje.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea, pero no la más correcta ya que no consigue la instalación de un ascensor accesible y la puerta de acceso invade el arranque de la escalera.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.

Las medidas de cabina del ascensor elegido no cumplen con la normativa de accesibilidad debido a la ubicación elegida.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	145/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Puntuación obtenida en este apartado: 12,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor, pero para una ubicación que no es la más correcta.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos

08. C/ GUINDAS 1

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en portal.
Se considera una opción viable que no obliga a la modificación de la escalera ni centralización de contadores pero no permite un ascensor ni recorridos accesibles.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	146/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.

Se considera la solución de plano inclinado viable pero no considera la sustitución de la puerta de entrada que no cumple con la Ordenanza de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,25 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida adecuada pero no la más idónea, es más económica porque no obliga a modificar la escalera y las centralizaciones, pero sólo permite la instalación de un ascensor de dimensiones muy reducidas y que estrecha los anchos de los recorridos de circulación.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor es adecuada.
La tipología de ascensor es adecuada a la ubicación, no siendo ésta la más idónea.

Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.

Las medidas de cabina del ascensor elegido no cumplen con la normativa de accesibilidad. (Eléctrico cabina dimensiones 0,9x0,90 4 personas).

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.

Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor, para una solución adecuada pero no la más idónea.

Puntuación obtenida en este apartado:7,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	147/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





12. Manuel Pardo Tortosa.

12. C/ JOSÉ CARLOS BRUNA

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada con afectación de lavaderos de cocinas.

Se considera la opción más viable.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio, pero propone una rampa que no cumple con las normativas de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida no idónea, no ha considerado que debajo de la cota del patio hay un garaje. Además esta solución reduce la iluminación y ventilación natural al quedar la caja de ascensor muy cerca de las ventanas de las viviendas y además implica la construcción de una rampa en el interior del portal que otras soluciones no requieren.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	148/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Especifica de forma precisa características, tipología, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina. Se podría considerar la tipología de ascensor elegida como viable si la ubicación lo fuese.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

12. AV. GUADALMEDINA 22

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces.
Se considera una opción no viable porque no ha considerado que debajo de la cota del patio hay un garaje. Además esta solución reduce la iluminación y ventilación natural al quedar la caja de ascensor muy cerca

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	149/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





de las ventanas de las viviendas y además implica la construcción de una rampa en el interior del portal que otras soluciones no requieren.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.

Se considera la solución para la rampa de acceso la menos viable ya que reduce en exceso el ancho libre de paso en la acera y no cumple con el diámetro en el tramo horizontal.

Puntuación obtenida en este apartado: 2,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea, pero no la más correcta ya que si se ubica la caja del ascensor un poco más desplazada para que la puerta del ascensor coincida con el plomo de la fachada los lavaderos pierden menos superficie.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor adecuada. Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.

- Las medidas de cabina del ascensor elegido no cumplen con la normativa de accesibilidad. La ubicación a plomo de fachada permitiría la instalación de un ascensor que cumpliera con la cabina mínima para que fuera accesible.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.

- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	150/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





12. C/ LOS AGUACATES 5

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.
Considera local existente bajo la cota del portal de acceso.
- Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008 N° FS 554652

- Viabilidad de instalación de ascensor en patio de luces interior. Se considera la opción más viable. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta, estudia la distribución del local inferior y si afecta a la ubicación propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas con la instalación del ascensor pero no considera el cambio de la puerta del portal que no cumple ordenanza accesibilidad del municipio de Málaga.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea, pero no la más correcta ya que si se ubica la caja del ascensor totalmente adosada a la esquina lo que transmite ruido y vibraciones al cerramiento, en vez de tener una estructura totalmente independiente. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada, pero no la más adecuada.

Table with 4 columns: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Url De Verificación. It contains verification details for the document, including the name María del Carmen Marrades Martín de Rosales and the date 18/11/2020.





Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente. Las medidas de cabina del ascensor elegido cumplen con la normativa de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

12. C/ NIÑO JESÚS DE PRAGA 13

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
 - Incluye fotografías con descripción de las zonas afectadas.
 - Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
- Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Ubicación de ascensor en patio trasero viable. Pero considera la ejecución del ascensor con desembarco en las mesetas intermedias de la escalera lo que obliga a subir un tramo para acceder a las viviendas por lo que la propuesta resulta inviable.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	152/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- La opción propuesta obliga a subir un tramo de escalera para acceder a las viviendas por lo que resulta no idónea.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- No se puntúa porque la opción propuesta no es idónea.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

12. C/ PUERTO DEL ESPINO 8 (NO SE VALORA PROPUESTA PORQUE NO CUMPLE REQUISITOS. PRESENTA DOS OPCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ASCENSOR).

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	153/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

12. C/ GUINDAS 1

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
 - Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
 - Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
- Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Viabilidad de instalación de ascensor en portal.
Se considera una opción viable que no obliga a la modificación de la escalera ni centralización de contadores pero no permite un ascensor ni recorridos accesibles.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en el recorrido de acceso al edificio.

Se considera la solución de plano inclinado viable pero no considera la sustitución de la puerta de entrada que no cumple con la Ordenanza de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,25 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida adecuada pero no la más idónea, es más económica porque no obliga a modificar la escalera y las centralizaciones, pero sólo permite la instalación de un ascensor de

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	154/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



dimensiones muy reducidas y que estrecha los anchos de los recorridos de circulación.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor es adecuada.
La tipología de ascensor es adecuada a la ubicación, no siendo ésta la más idónea.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina, necesidad de corriente trifásica y adaptación de instalación existente.

Las medidas de cabina del ascensor elegido no cumplen con la normativa de accesibilidad. (Eléctrico cabina dimensiones 0,9x0,90 4 personas).

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.

Enumera y describe de forma genérica los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor, para una solución adecuada pero no la más idónea.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

LOTE Nº 4.- ZONA RESTO CIUDAD (DISTRITOS 1- 2- 3- 4- 5):

01. Almudena Núñez Fernández.

01. C/ DON JUAN DE AUSTRIA

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas,

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	155/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
No considera la eliminación del primer escalón en planta baja de la escalera de acceso a las plantas para permitir una circunferencia de 1,50 en el acceso al ascensor.
No considera sustitución de puerta de entrada que no cumple con la Ordenanza de accesibilidad de Málaga para puertas de dos hojas.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea, aunque la solución propuesta obliga a reducir el ámbito de la escalera de planta.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	156/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
Considera desvío por interferencia con red de saneamiento.
No considera eliminación de primer escalón en planta baja de escalera de viviendas.
No considera sustitución de puerta de portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

01. PASAJE DE MORA 3

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso y recorridos.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera la opción más viable.
Considera la reducción de la losa de escalera para que la opción sea viable.
No queda claro cómo resuelve la eliminación de los escalones en el cuarto de instalaciones.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	157/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Se considera la opción de plataforma salvaescalera, su ubicación y el traslado de la puerta de entrada, la opción más viable para la apertura y giro en caso de uso de la plataforma.
Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea.
Ha considerado la reducción de la losa de la escalera para conseguir instalar un ascensor de medidas mínimas pero aceptables.
Considera interferencia con aljibe.
Considera interferencia puerta de cuarto de instalaciones y buzones.
Con la solución propuesta no se consigue circunferencia libre frente al ascensor de 1,50m.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 11,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
Considera traslado centralización contadores de agua, modificación de puertas, traslado buzones.
No considera instalación de barandilla en el lateral izquierdo de la escalera de acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,50 puntos

01. C/ SÉNECA 1 (NO SE PUNTÚA PORQUE EL ADJUDICATARIO TIENE PROYECTO, DF Y HA COMENZADO LA OBRA)

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	158/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==		





Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

01. C/ VILLAFUERTE 36

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera una de las opciones viables. El ascensor que cabría no cumple dimensiones mínimas pero no se vería afectada la obra a la autorización del local colindante.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	159/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
La solución no propuesta no cumple normativa, pero es adecuada dada la longitud de recorrido existente.
Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera una de las opciones posibles. El ascensor que cabría no cumple dimensiones mínimas pero no se vería afectada la obra a la autorización del local colindante.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada para la ubicación propuesta.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,5 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,50 puntos

01. C/ VIRIATO 5

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	160/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



existentes.
 Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
 Considera la estructura en la zona de actuación.
 Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en patio de luces.
 Se considera la opción más viable.
 En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
 No considera modificación de rampa que no cumple normativa.
 No considera sustitución de puerta de entrada que no cumple con la Ordenanza de accesibilidad de Málaga para puertas de dos hojas.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos



13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea.
 En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada.
 Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 14,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	161/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





No considera modificación de rampa.
No considera sustitución de puerta de portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

01. C/ VIRGEN DE LA SIERRA 6

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada principal del edificio con modificación de acera.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
La solución propuesta para el acceso no es viable ya que no cumple la normativa de accesibilidad ni en la rampa, puerta y vestíbulo.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	162/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- Tipología de ascensor no adecuada ya que no cumple medidas mínimas para ser accesible.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No considera modificaciones en acceso de forma adecuada.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

05. Fausto Alarcón Duque.

Instituto Municipal de la Vivienda

05. C/ DON JUAN DE AUSTRIA 5



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno, de forma muy esquemática.
Incluye fotografías sin descripción y no representativas de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	163/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
No considera la eliminación del primer escalón en planta baja de la escalera de acceso a las plantas para permitir una circunferencia de 1,50 en el acceso al ascensor.
No considera sustitución de puerta de entrada que no cumple con la Ordenanza de accesibilidad de Málaga para puertas de dos hojas.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina. No indica velocidad ni tipo de corriente de alimentación.

Puntuación obtenida en este apartado: 11,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No considera desvío por interferencia con red de saneamiento.
No considera eliminación de primer escalón en planta baja de escalera de viviendas.
No considera sustitución de puerta de portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	164/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





05. PASAJE DE MORA 3

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno, de forma muy esquemática.
Incluye fotografías sin descripción y no representativas de las zonas afectadas.
Falta fotografía puerta de entrada y cubierta.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
La propuesta no es viable porque no reduce las dimensiones de la losa de escalera para que quepa el ascensor.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
La propuesta no es viable porque la plataforma salvaescalera dibujada tiene unas medidas no reales, inferiores a las mínimas para el uso de una silla de ruedas.

Puntuación obtenida en este apartado: 0,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- La ubicación sería correcta pero no considera las actuaciones necesarias para que quepa el ascensor y para solucionar los desniveles en el cuarto de instalaciones.
- Tipología de ascensor no adecuada.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	165/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



El ascensor propuesto no cabe en la ubicación elegida sin realizar modificaciones.

Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina. No indica velocidad ni tipo de corriente de alimentación.

Puntuación obtenida en este apartado: 2,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar un ascensor que no cabe.
- Enumera y describe de forma trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No considera demolición losa de escalera.
No considera actuaciones en cubierta.
No considera modificación de puertas que interfieren en la actuación.
No considera modificación de niveles del cuarto de instalaciones.
No considera la instalación de una barandilla en el lateral izquierdo de la escalera de acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 2,00 puntos

05. C/ SÉNECA 1 (NO SE PUNTÚA PORQUE EL ADJUDICATARIO TIENE PROYECTO, DF Y HA COMENZADO LA OBRA)

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	166/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

C/ VILLAFUERTE 36

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno, de forma muy esquemática.
Incluye fotografías sin descripción y no representativas de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio con afectación a local contiguo.
Se considera una de las opciones viables. El ascensor cumple dimensiones para ser accesible pero la obra estaría condicionada a la autorización del local colindante.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
No es viable la rampa propuesta ya que no considera espacios horizontales ni en el inicio ni en el desembarco.
Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como una de las opciones posibles. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	167/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Tipología de ascensor adecuada. Especifica tipología y medidas de cabina. No indica velocidad ni tipo de corriente de alimentación.

Puntuación obtenida en este apartado: 11,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,00 puntos

05. C/ VIRIATO 5

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno, de forma muy esquemática. Incluye fotografías sin descripción y no representativas de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes. Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación. Considera la estructura en la zona de actuación. Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en patio de luces. Se considera la opción más viable.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	168/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
Considera la implantación de una plataforma elevadora para eliminar la rampa que no cumple normativa.
No considera la sustitución de la puerta de entrada que no cumple con la Ordenanza Municipal para puerta de dos hojas.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina. No indica velocidad ni tipo de corriente de alimentación.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,50 puntos



13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No considera desvío por interferencia con red de saneamiento.
No considera eliminación de primer escalón en planta baja de escalera de viviendas.
No considera sustitución de puerta de portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,00 puntos

05. C/ VIRGEN DE LA SIERRA 6

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	169/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno, de forma muy esquemática.
Incluye fotografías sin descripción y no representativas de las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada principal del edificio con modificación de acera.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- No considera la eliminación del desnivel de 16cm en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor no es la más adecuada porque no cumple medidas mínimas para ser accesible.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina. No indica velocidad ni tipo de corriente de alimentación.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	170/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No considera desvío por interferencia con red de saneamiento.
No considera eliminación de primer escalón en planta baja de escalera de viviendas.
No considera sustitución de puerta de portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,00 puntos

06. Francisco Javier Ramírez Castro.

06. C/ DON JUAN DE AUSTRIA

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	171/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.

No considera la eliminación del primer escalón en planta baja de la escalera de acceso a las plantas para permitir una circunferencia de 1,50 en el acceso al ascensor.

No considera sustitución de puerta de entrada que no cumple con la Ordenanza de accesibilidad de Málaga para puertas de dos hojas.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea, aunque la solución propuesta obliga a reducir el ámbito de la escalera de planta. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
Considera desvío por interferencia con red de saneamiento.
No considera eliminación de primer escalón en planta baja de escalera de viviendas.
No considera sustitución de puerta de portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

06. PASAJE DE MORA 3

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	172/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso y recorridos.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera la opción más viable.
Considera la reducción de la losa de escalera para que la opción sea viable.
No queda claro cómo resuelve la eliminación de los escalones en el cuarto de instalaciones.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
Se considera la opción de plataforma salvaescalera, su ubicación y el traslado de la puerta de entrada, la opción más viable para la apertura y giro en caso de uso de la plataforma.
Puntuación obtenida en este apartado: 10, 00 puntos

Instituto Municipal
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea.
Ha considerado la reducción de la losa de la escalera para conseguir instalar un ascensor de medidas mínimas pero aceptables.
Considera interferencia con aljibe.
Considera interferencia puerta de cuarto de instalaciones y buzones.
Con la solución propuesta no se consigue circunferencia libre frente al ascensor de 1,50m.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

173

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	173/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Puntuación obtenida en este apartado: 11,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
 Considera traslado centralización contadores de agua, modificación de puertas, traslado buzones.
 No considera instalación de barandilla en el lateral izquierdo de la escalera de acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,50 puntos

06. C/ SÉNECA 1 (NO SE PUNTÚA PORQUE EL ADJUDICATARIO TIENE PROYECTO, DF Y HA COMENZADO LA OBRA)

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

06. C/ VILLAFUERTE 36

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	174/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera una de las opciones viables. El ascensor que cabría no cumple dimensiones mínimas pero no se vería afectada la obra a la autorización del local colindante.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
La solución no propuesta no cumple normativa, pero es adecuada dada la longitud de recorrido existente.
Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera una de las opciones posibles. El ascensor que cabría no cumple dimensiones mínimas pero no se vería afectada la obra a la autorización del local colindante.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada para la ubicación propuesta.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,5 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	175/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,50 puntos

06. C/ VIRIATO 5

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en patio de luces.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
No considera modificación de rampa que no cumple normativa.
No considera sustitución de puerta de entrada que no cumple con la Ordenanza de accesibilidad de Málaga para puertas de dos hojas.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	176/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 14,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No considera modificación de rampa.
No considera sustitución de puerta de portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

06. C/ VIRGEN DE LA SIERRA 6

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	177/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada principal del edificio con modificación de acera.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
La solución propuesta para el acceso no es viable ya que no cumple la normativa de accesibilidad ni en la rampa, puerta y vestíbulo.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor no adecuada ya que no cumple medidas mínimas para ser accesible.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No considera modificaciones en acceso de forma adecuada.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

Instituto Municipal
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	178/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



**08. Javier Ramírez Bandera.****08. C/ DON JUAN DE AUSTRIA****13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos**

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
No considera la eliminación del primer escalón en planta baja de la escalera de acceso a las plantas para permitir una circunferencia de 1,50 en el acceso al ascensor.
No considera sustitución de puerta de entrada que no cumple con la Ordenanza de accesibilidad de Málaga para puertas de dos hojas.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea, aunque la solución propuesta obliga a reducir el ámbito de la escalera de planta.

Instituto Municipal
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	179/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor adecuada.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
Considera desvío por interferencia con red de saneamiento.
No considera eliminación de primer escalón en planta baja de escalera de viviendas.
No considera sustitución de puerta de portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos



08. PASAJE DE MORA 3

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso y recorridos.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	180/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==		





- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera la opción más viable.
Considera la reducción de la losa de escalera para que la opción sea viable.
No queda claro cómo resuelve la eliminación de los escalones en el cuarto de instalaciones.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
Se considera la opción de plataforma salvaescalera, su ubicación y el traslado de la puerta de entrada, la opción más viable para la apertura y giro en caso de uso de la plataforma.
Puntuación obtenida en este apartado: 10, 00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida idónea.
Ha considerado la reducción de la losa de la escalera para conseguir instalar un ascensor de medidas mínimas pero aceptables.
Considera interferencia con aljibe.
Considera interferencia puerta de cuarto de instalaciones y buzones.
Con la solución propuesta no se consigue circunferencia libre frente al ascensor de 1,50m.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 11,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
Considera traslado centralización contadores de agua, modificación de puertas, traslado buzones.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	181/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





No considera instalación de barandilla en el lateral izquierdo de la escalera de acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,50 puntos

08. C/ SÉNECA 1 (NO SE PUNTÚA PORQUE EL ADJUDICATARIO TIENE PROYECTO, DF Y HA COMENZADO LA OBRA)

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

08. C/ VILLAFUERTE 36

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
 - Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto puerta de entrada de doble hoja.
 - Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
- Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	182/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera una de las opciones viables. El ascensor que cabría no cumple dimensiones mínimas pero no se vería afectada la obra a la autorización del local colindante.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
La solución no propuesta no cumple normativa, pero es adecuada dada la longitud de recorrido existente.
Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera una de las opciones posibles. El ascensor que cabría no cumple dimensiones mínimas pero no se vería afectada la obra a la autorización del local colindante.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada para la ubicación propuesta.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,5 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	183/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





08. C/ VIRIATO 5

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en patio de luces.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
No considera modificación de rampa que no cumple normativa.
No considera sustitución de puerta de entrada que no cumple con la Ordenanza de accesibilidad de Málaga para puertas de dos hojas.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	184/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Puntuación obtenida en este apartado: 14,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No considera modificación de rampa.
No considera sustitución de puerta de portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

08. C/ VIRGEN DE LA SIERRA 6

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada principal del edificio con modificación de acera.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	185/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
La solución propuesta para el acceso no es viable ya que no cumple la normativa de accesibilidad ni en la rampa, puerta y vestíbulo.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor no adecuada ya que no cumple medidas mínimas para ser accesible.
Especifica de forma precisa características, dimensiones de obra terminada, de hueco y de cabina y necesidad de corriente trifásica.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe de forma muy exhaustiva los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
No considera modificaciones en acceso de forma adecuada.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

11. Manuel Antonio Navarro Mármol.

C/ DON JUAN DE AUSTRIA 5

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas,

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	186/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,75 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
Considera la eliminación del primer escalón en planta baja de la escalera de acceso a las plantas para permitir una circunferencia de 1,50m en el acceso al ascensor.
Considera modificación de fachada de patios en planta para cumplir con la circunferencia de 1,50m en el desembarco del ascensor.
No considera sustitución de puerta de entrada que no cumple con la Ordenanza de accesibilidad de Málaga para puertas de dos hojas.

Puntuación obtenida en este apartado: 8,25 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada.
No especifica dimensiones de obra terminada, velocidad y tipo de corriente.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,5 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	187/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxxw==		





- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
Considera desvío por interferencia con red de saneamiento.
Considera eliminación de primer escalón en planta baja de escalera de viviendas.
Considera la ampliación de los vestíbulos de planta.
No considera sustitución de puerta de portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

11. PASAJE DE MORA 3

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas y aclaratorias de los desniveles existentes.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,75 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera la opción más viable.
Considera la reducción de la losa de escalera para que la opción sea viable.
Queda claro la viabilidad de solución de los desniveles del cuarto de instalaciones.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	188/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
No se considera viable la instalación de una silla salvaescalera, ya que incumple la normativa y existe la posibilidad de instalar una plataforma.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea.
Ha considerado la reducción de la losa de la escalera para conseguir instalar un ascensor de medidas aceptables.
Con la ubicación propuesta consigue resolver el problema con los niveles del cuarto de instalaciones.
Considera interferencia con aljibe.
Con la solución propuesta hay que realizar un escalón compensado pero se consigue circunferencia libre frente al ascensor de 1,50m.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada.
No especifica dimensiones de obra terminada, velocidad y tipo de corriente.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
Considera anulación aljibe y modificación instalación abastecimiento de agua.
Considera instalación de barandilla en el lateral izquierdo de la escalera de acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

11. C/ SÉNECA 1 (NO SE PUNTÚA PORQUE EL ADJUDICATARIO TIENE PROYECTO, DF Y HA COMENZADO LA OBRA)

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	189/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

C/ VILLAFUERTE 36

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
 - Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
 - Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
- Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 8,00 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	190/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Se considera una de las opciones viables. El ascensor que cabría no cumple dimensiones mínimas pero no se vería afectada la obra a la autorización del local colindante.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
La solución no propuesta no cumple normativa, pero es adecuada dada la longitud de recorrido existente, excepto el tramo que se salva con una silla salvaescalera, siendo más adecuada una plataforma.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera una de las opciones posibles. El ascensor que cabría no cumple dimensiones mínimas pero no se vería afectada la obra a la autorización del local colindante.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada para la ubicación propuesta.
No especifica dimensiones de obra terminada, velocidad y tipo de corriente.

Puntuación obtenida en este apartado: 12,00 puntos



13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

11. C/ VIRIATO 5

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	191/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,75 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en patio de luces.
Se considera la opción más viable.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
Considera la implantación de una plataforma elevadora en sustitución de la rampa existente que no cumple normativa.
No considera sustitución de puerta de entrada que no cumple con la Ordenanza de accesibilidad de Málaga para puertas de dos hojas.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,50 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada.
No especifica dimensiones de obra terminada, velocidad y tipo de corriente.
Puntuación obtenida en este apartado: 13,00 puntos.

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	192/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

11. C/ VIRGEN DE LA SIERRA 6

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
 - Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas.
 - Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
- Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 8,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada principal del edificio.
Se considera viable pero no la más adecuada porque no contempla la ampliación de la acera.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
Considera rampa de acceso que no cumple normativa.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	193/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como idónea, pero no la más adecuada ya que no permite la ejecución de una entrada accesible. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada, cumple medidas para ser accesible. No especifica dimensiones de obra terminada, velocidad y tipo de corriente.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,5 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos



15. Nieves García Trujillo.

15. C/ DON JUAN DE AUSTRIA 5

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,75 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	194/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.

Se considera la opción más viable.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.

Considera la eliminación del primer escalón en planta baja de la escalera de acceso a las plantas para permitir una circunferencia de 1,50m en el acceso al ascensor.

No considera sustitución de puerta de entrada que no cumple con la Ordenanza de accesibilidad de Málaga para puertas de dos hojas.

Puntuación obtenida en este apartado: 8,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor adecuada pero de dimensiones de cabina más reducida que otras propuestas.

No considera emplazamiento para el armario de maniobra.

Especifica dimensiones de obra terminada, velocidad y tipo de corriente.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,5 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.

- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Considera desvío por interferencia con red de saneamiento.

Considera eliminación de primer escalón en planta baja de escalera de viviendas.

No considera sustitución de puerta de portal.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	195/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

15. PASAJE DE MORA 3

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.
Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,5 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en hueco de escalera.
Se considera la opción como viable.
Queda claro la viabilidad de solución de los desniveles del cuarto de instalaciones.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
No se considera viable la instalación de la plataforma salvaescalera en la posición dibujada, no considera la reducción del ámbito de la escalera si se coloca en la posición correcta.

Puntuación obtenida en este apartado: 6,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida poco idónea ya que requiere de muchas modificaciones en las dos escaleras existentes y no se consigue

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	196/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



ni un ascensor accesible ni una circunferencia de 1,50m libre en el acceso.

En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

- Tipología de ascensor adecuada pero de dimensiones de cabina más reducida que otras propuestas.
No considera emplazamiento para el armario de maniobra.

Especifica dimensiones de obra terminada, velocidad y tipo de corriente.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor pero no para la solución más adecuada.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,00 puntos



15. C/ SÉNECA 1 (NO SE PUNTÚA PORQUE EL ADJUDICATARIO TIENE PROYECTO, DF Y HA COMENZADO LA OBRA)

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	197/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

15. C/ VILLAFUERTE 36

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,75 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008 N° FS 554652

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio con afectación a local contiguo. Se considera una de las opciones viables. El ascensor cumple dimensiones para ser accesible pero la obra estaría condicionada a la autorización del local colindante. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos. No es viable la rampa propuesta ya que no considera espacios horizontales ni en el inicio ni en los tramos del recorrido.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como una de las opciones posibles. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.

Table with 4 columns: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Url De Verificación. It contains verification details for the document.



- Tipología de ascensor adecuada. Especifica tipología y medidas de cabina. No indica velocidad ni tipo de corriente de alimentación. No considera emplazamiento para el armario de maniobra.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

15. C/ VIRIATO 5

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas, excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.

Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,75 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en interior de edificio en patio de luces.
Se considera la opción más viable.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	199/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.

- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
Considera la implantación de plataforma elevadora en sustitución de la rampa existente que no cumple normativa.
Considera sustitución de puerta de entrada que no cumple con la Ordenanza de accesibilidad de Málaga para puertas de dos hojas.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,00 puntos

13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como la más idónea. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada.
No considera emplazamiento para el armario de maniobra.
Especifica dimensiones de obra terminada, velocidad y tipo de corriente.

Puntuación obtenida en este apartado: 13,00 puntos

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.
- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

15. C/ VIRGEN DE LA SIERRA 6

13.1.1 Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios.....de 0 a 8 puntos

Descripción general del edificio, datos de su emplazamiento y del entorno.

Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto de acuerdo a los datos anteriores.

- Describe el edificio, incluye datos del emplazamiento y del entorno.
- Incluye fotografías con descripción de todas las zonas afectadas,

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	200/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- excepto puerta de entrada de doble hoja.
- Incluye datos de los condicionantes de partida y barreras arquitectónicas existentes.
Considera las instalaciones comunes en la zona de actuación.
Considera la estructura en la zona de actuación.
Considera desniveles existentes en el acceso.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,75 puntos

13.1.2 Valoración del estudio de viabilidad.....de 0 a 10 puntos

Acerca de la posibilidad de implantación del ascensor y la eliminación de barreras arquitectónicas de acuerdo con las condiciones de cada edificio.

- Viabilidad de instalación de ascensor en fachada principal del edificio.
Se considera viable pero no la más adecuada porque no contempla la ampliación de la acera.
En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la viabilidad de la propuesta.
- Describe la viabilidad de la eliminación de barreras arquitectónicas en los recorridos.
Considera rampa pero acceso no cumple normativa.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,00 puntos



13.1.3 Valoración de la idoneidad del ascensor elegido.....de 0 a 14 puntos

En relación a la ubicación y la tipología de ascensor propuesta.

- Se considera la ubicación elegida como idónea, pero no la más adecuada ya que no permite la ejecución de una entrada accesible. En los planos incluye cotas en los puntos relevantes para poder comprobar con mayor exactitud la idoneidad de la propuesta.
- Tipología de ascensor adecuada, cumple medidas para ser accesible.
No considera emplazamiento para el armario de maniobra.
Especifica dimensiones de obra terminada, velocidad y tipo de corriente.

Puntuación obtenida en este apartado: 9,5 puntos

13.1.4 Valoración de los trabajos y soluciones técnicas.....de 0 a 14 puntos

Trabajos y soluciones técnicas auxiliares a la implantación de los ascensores que se consideren necesarios para llevar a cabo la completa finalización de las obras.

- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma directa para instalar el ascensor.

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	201/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





- Enumera y describe los trabajos a realizar de forma indirecta para instalar el ascensor.
Considera desvío por interferencia con red de saneamiento.
Considera eliminación de primer escalón en planta baja de escalera de viviendas.
No considera sustitución de puerta de portal.

Puntuación obtenida en este apartado: 10,50 puntos

PUNTUACIÓN OBTENIDA.- A continuación se presenta los cuadros con las puntuaciones obtenidas por los licitadores de cada lote:

LOTE Nº 1.- ZONA CARRETERA DE CÁDIZ (DISTRITO 7)

C/ PRINCESA POLIXENA 1

Instituto Municipal
de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

LICITADOR		09	10	12	13	16	
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	6,0	0,0	7,5	3,0	0,0
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	2,5	0,0	7,0	4,0	0,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	7,0	0,0	14,0	7,0	0,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	4,0	0,0	10,0	2,0	0,0
TOTAL PUNTOS		19,5	0,00	38,5	16,0	0,0	

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

202

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	202/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





C/ COMANDANTE ROMÁN 4

LICITADOR			09	10	12	13	16
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	6,5	0,0	7,5	0,0	6,0
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	3,5	0,0	4,5	0,0	10,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	3,0	0,0	5,0	0,0	14,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	4,0	0,0	10,0	0,0	10,0
TOTAL PUNTOS			17,00	0,0	27,00	0,00	40,00

C/ JALÓN 3

Instituto Municipal
de la ViviendaISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

LICITADOR			09	10	12	13	16
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	5,5	0,0	5,5	4,5	6,5
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	5,0	0,0	5,0	5,0	10,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	13,0	0,0	13,0	6,0	13,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	4,0	0,0	4,0	4,0	7,0
TOTAL PUNTOS			27,50	0,0	27,0	19,50	36,50

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

203

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	203/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



C/ MARCONI 5

LICITADOR			09	10	12	13	16
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	5,5	0,0	0,0	4,5	6,5
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	8,0	0,0	0,0	5,0	8,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	7,0	0,0	0,0	6,0	13,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	4,0	0,0	0,0	4,0	7,0
TOTAL PUNTOS			24,50	0,0	0,0	19,50	34,50

C/ALAY 2

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

LICITADOR			09	10	12	13	16
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	6,5	0,0	6,5	6,5
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	5,5	5,0	0,0	5,0	7,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	7,0	3,5	0,0	2,5	11,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	4,0	4,0	0,0	4,0	5,5
TOTAL PUNTOS			24,00	19,00	0,00	18,00	30,00

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	204/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





C/ ALAY 8

LICITADOR			09	10	12	13	16
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	6,5	0,0	6,5	6,5
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	5,5	5,0	0,0	5,0	7,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	7,0	3,5	0,0	2,5	11,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	4,0	4,0	0,0	4,0	5,5
TOTAL PUNTOS			24,00	19,00	0,00	18,00	30,00

C/ VÁZQUEZ CLAVER 10

Instituto Municipal
de la ViviendaISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

LICITADOR			09	10	12	13	16
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,0	7,0	7,0	5,0	7,0
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	2,5	6,5	6,0	4,5	9,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	5,0	13,5	13,5	7,0	11,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	4,0	6,5	2,0	4,0	4,0
TOTAL PUNTOS			18,50	33,50	28,50	20,50	31,00

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

205

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	205/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





LOTE Nº 2.- ZONA CRUZ DE HUMILLADERO (DISTRITO 6)

C/ ANTONIO MARTELO 2

LICITADOR		01	02	03	04	05	06	08	14	17	
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	6,5	7,5	7,5	6,5	7,5	7,5	7,5	0,0
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	7,5	4,5	4,5	6,5	4,0	7,5	7,5	5,0	0,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	14,0	2,0	2,0	5,0	3,0	14,0	14,0	14,0	0,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	13,5	7,0	4,0	7,0	7,0	13,5	13,5	7,0	0,0
TOTAL PUNTOS		42,5	20,0	18,0	26,0	20,5	42,5	42,5	33,5	0,0	

Instituto Municipal
de la Vivienda

C/ CASTILLA 21

ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

LICITADOR		01	02	03	04	05	06	08	14	17	
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	6,5	6,5	7,5	6,5	7,5	7,5	7,5	0,0
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	5,0	7,5	5,0	9,5	4,0	5,0	5,0	7,5	0,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	10,0	10,5	7,0	13,5	5,5	10,0	10,0	13,5	0,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	13,5	7,0	4,0	7,0	9,0	13,5	13,5	7,0	0,0
TOTAL PUNTOS		36,0	31,5	22,5	37,5	25,0	36,0	36,0	35,5	0,00	

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

206

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	206/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



CAMINO SAN RAFAEL 24

LICITADOR			01	02	03	04	05	06	08	14	17
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	6,5	7,5	7,5	6,5	7,5	7,5	7,5	0,0
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	5,0	7,5	5,0	9,5	3,5	5,0	5,0	7,5	0,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	7,0	10,5	7,0	14,0	3,5	7,0	7,0	3,5	0,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	13,5	7,0	4,0	7,0	7,0	13,5	13,5	7,0	0,0
TOTAL PUNTOS			33,0	31,5	23,5	38,0	20,5	33,0	33,0	25,5	0,00

C/BLANCO CORIS 7

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

LICITADOR			01	02	03	04	05	06	08	14	17
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	6,5	7,5	7,5	6,5	7,5	7,5	7,5	0,0
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	5,0	10,0	3,0	10,0	0,0	5,0	5,0	5,0	0,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	7,0	9,5	7,0	13,5	0,0	7,0	7,0	7,0	0,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	13,5	7,0	4,0	7,0	0,0	13,5	13,5	7,0	0,0
TOTAL PUNTOS			33,0	33,0	21,5	38,0	6,5	33,0	33,0	26,5	0,00

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	207/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





C/ CEPERO 2

LICITADOR			01	02	03	04	05	06	08	14	17
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	6,5	7,5	7,5	6,5	7,5	7,5	6,5	0,0
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	5,0	5,0	4,5	8,0	5,0	5,0	5,0	5,0	0,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	7,0	6,0	6,0	13,5	6,0	7,0	7,0	7,0	0,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	13,5	7,0	4,0	7,0	9,0	13,5	13,5	9,0	0,0
TOTAL PUNTOS			33,0	24,5	22,0	36,0	26,5	33,0	33,0	27,5	0,00

C/ NOÉ 4

Instituto Municipal
de la ViviendaISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

LICITADOR			01	02	03	04	05	06	08	14	17
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	6,5	7,5	7,5	6,5	7,5	7,5	7,5	0,0
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	5,0	7,5	3,5	9,5	5,0	5,0	5,0	5,0	0,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	7,0	10,5	7,0	13,5	7,0	7,0	7,0	7,0	0,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	13,5	7,0	4,0	7,0	9,0	13,5	13,5	7,0	0,0
TOTAL PUNTOS			33,0	31,5	22,0	37,5	27,5	33,0	33,0	26,5	0,00

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

208

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	208/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





LOTE Nº 3.- ZONA CIUDAD JARDÍN (DISTRITO 3)

C/ JOSÉ CARLOS BRUNA 4

LICITADOR		01	06	07	08	12	
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	7,5	8,0	7,5	7,5
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	9,5	9,5	9,5	9,5	5,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	13,0	13,0	10,5	13,0	3,5
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	13,5	13,5	12,5	13,5	10,0
TOTAL PUNTOS		43,5	43,5	40,5	43,5	26,0	

Instituto Municipal
de la Vivienda

AV. GUADALMEDINA 22

ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

LICITADOR		01	06	07	08	12	
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	7,5	8,0	7,5	7,5
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	10,0	10,0	10,0	10,0	2,5
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	10,0	10,0	10,5	10,0	9,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	13,5	13,5	12,5	13,5	10,0
TOTAL PUNTOS		41,0	41,0	41,0	41,0	29,0	

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

209

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	209/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



C/ LOS AGUACATES 5

LICITADOR			01	06	07	08	12
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	7,5	7,9	7,5	7,5
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	7,5	7,5	6,5	7,5	7,5
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	10,0	10,0	9,5	10,0	9,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	13,5	13,5	12,5	13,5	10,0
TOTAL PUNTOS			38,5	38,5	36,40	38,5	34,0

C/ NIÑO JESÚS DE PRAGA 13

Instituto Municipal de la Vivienda



ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

LICITADOR			01	06	07	08	12
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	7,5	8,0	7,5	7,5
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	2,5	2,5	10,0	2,5	0,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	3,5	3,5	10,5	3,5	0,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	3,5	3,5	12,5	3,5	0,0
TOTAL PUNTOS			17,0	17,0	41,0	17,0	7,50

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	210/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





C/ PUERTO DEL ESPINO 8

LICITADOR			01	06	07	08	12
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	7,5	8,0	7,5	0,00
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	10,0	10,0	10,0	10,0	0,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	12,0	12,0	10,5	12,0	0,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	13,5	13,5	12,5	13,5	0,0
TOTAL PUNTOS			43,0	43,0	41,0	43,0	0,00

C/ GUINDAS 1

Instituto Municipal
de la ViviendaISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

LICITADOR			01	06	07	08	12
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	7,5	8,0	7,5	7,5
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	6,25	6,25	9,0	6,25	6,25
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	7,0	7,0	10,5	7,0	7,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	7,0	7,0	12,5	7,0	5,0
TOTAL PUNTOS			27,75	27,75	40,0	27,75	25,75

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

211

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	211/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





LOTE Nº 4.- ZONA RESTO CIUDAD (DISTRITOS 1- 2- 3- 4- 5)

C/ DON JUAN DE AUSTRIA 5

LICITADOR		01	05	06	08	11	15	
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	6,5	7,5	7,5	7,75	7,75
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	7,5	7,5	7,5	7,5	8,25	8,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	12,5	11,0	12,5	12,5	9,5	9,5
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	10,5	9,0	10,5	10,5	10,5	10,5
TOTAL PUNTOS		38,0	34,00	38,0	38,0	36,0	35,75	

Instituto Municipal
de la ViviendaISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

PASAJE DE MORA 3

LICITADOR		01	05	06	08	11	15	
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	6,5	7,5	7,5	7,75	7,75
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	7,5	0,0	7,5	7,5	5,0	6,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	11,5	2,0	11,5	11,5	13,0	5,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	10,5	2,0	10,5	10,5	10,5	7,0
TOTAL PUNTOS		37,0	10,5	37,0	37,0	36,25	25,75	

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

212

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	212/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





C/SÉNECA 1: NO SE VALORA PORQUE YA TIENE PROYECTO

LICITADOR			01	05	06	08	11	15
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos						
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos						
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos						
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos						
TOTAL PUNTOS								

C/ VILLAFUERTE 36

Instituto Municipal
de la ViviendaISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

LICITADOR			01	05	06	08	11	15
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	6,5	7,5	7,5	8,0	7,75
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	7,5	5,0	7,5	7,5	6,5	5,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	12,5	11,5	12,5	12,5	12,0	10,5
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	12,5	9,0	12,5	12,5	10,5	10,5
TOTAL PUNTOS			40,0	32,0	40,0	40,0	37,0	33,75

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

213

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	213/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





C/ VIRIATO 5

LICITADOR			01	05	06	08	11	15
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	6,5	7,5	7,5	7,75	7,75
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	5,0	7,5	5,0	5,0	7,5	10,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	14,0	13,5	14,0	14,0	13,0	13,0
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	10,5	9,0	10,5	10,5	10,5	10,5
TOTAL PUNTOS			37,0	36,5	37,0	37,0	38,75	41,25

C/ VIRGEN DE LA SIERRA 6

Instituto Municipal
de la ViviendaISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

LICITADOR			01	05	06	08	11	15
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,5	6,5	7,5	7,5	8,0	7,75
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	7,0	7,0	7,0	7,0	9,5	9,5
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	10,5	9,0	10,5	10,5	10,5	10,5
TOTAL PUNTOS			30,0	27,5	30,0	30,0	33,0	32,75

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

214

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	214/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



**PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA OBTENIDA POR CADA LICITADOR EN CADA UNO DE LOS LOTES:**

NOTA ACLARATORIA: Con objeto de ponderar las puntuaciones obtenidas por cada licitador en cada una de las actuaciones analizadas, se procede a aplicar un coeficiente corrector del resultado de dividir la puntuación total del apartado (46 puntos) entre la puntuación total máxima de la suma de todas las actuaciones según el lote.

LOTE 1

LICITADOR		09	10	12	13	16	
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	6,50	2,86	3,93	4,29	5,57
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	4,64	2,36	3,21	4,07	7,29
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	7,00	2,93	6,50	4,43	10,43
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	4,00	2,07	3,71	3,14	5,57
TOTAL PUNTOS		22,14	10,21	17,36	15,93	28,86	

Instituto Municipal
de la ViviendaISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	215/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





LOTE 2

LICITADOR			01	02	03	04	05	06	08	14	17
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,50	6,50	7,33	7,50	6,50	7,50	7,50	7,33	0,00
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	5,42	7,00	4,25	8,83	3,58	5,42	5,42	5,83	0,00
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	8,67	8,17	6,00	12,17	4,17	8,67	8,67	8,67	0,00
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	13,50	7,00	4,00	7,00	6,83	13,50	13,50	7,33	0,00
TOTAL PUNTOS			35,08	28,67	21,58	35,50	21,08	35,08	35,08	29,17	0,00

Instituto Municipal
de la Vivienda

LOTE 3

ISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

LICITADOR			01	06	07	08	12
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	7,50	7,50	7,98	7,50	6,25
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	7,63	7,63	9,17	7,63	3,54
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	9,25	9,25	10,33	9,25	4,75
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	10,75	10,75	12,50	10,75	5,83
TOTAL PUNTOS			35,13	35,13	39,98	35,13	20,38

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

216

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	216/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		





LOTE 4

LICITADOR			01	05	06	08	11	15
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.- 0 - 46 Puntos	13.1.1	Valoración del conocimiento de las condiciones actuales de los edificios 0 a 8 Puntos	6,25	5,42	6,25	6,25	6,54	6,46
	13.1.2	Valoración del estudio de viabilidad 0 a 10 Puntos	5,42	4,17	5,42	5,42	5,38	5,67
	13.1.3	Valoración de la idoneidad del ascensor elegido 0 a 14 Puntos	9,58	7,50	9,58	9,58	9,50	7,92
	13.1.4	Valoración de los trabajos y soluciones técnicas 0 a 14 Puntos	9,08	6,33	9,08	9,08	8,75	8,17
TOTAL PUNTOS			30,33	23,42	30,33	30,33	30,17	28,21

PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA EN CADA UNO DE LOS LOTES POR ORDEN DECRECIENTE:

Instituto Municipal
de la ViviendaISO 9001 - 2008
Nº FS 554652

LOTE Nº 1.- ZONA CARRETERA DE CÁDIZ (DISTRITO 7)

Nº	Licitador	PUNTUACIÓN
16	RAFAEL VERA ESPINEL	28,86
09	JOSE ALBERTO ORERO VIGARAY	22,14
12	MANUEL PARDO TORTOSA	17,36
13	MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ROMERO Y ASOCIADOS S.L.P.	15,93
10	JUAN JOSÉ ORTEGA DURÁN	10,21

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	217/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		



**LOTE Nº 2.- ZONA CRUZ DE HUMILLADERO (DISTRITO 6)**

Nº	Licitador	PUNTUACIÓN
04	ESTUDIO DE ARQUITECTURA DOMINGO Y LUQUE S.L.P.	35,50
01	ALMUDENA NÚÑEZ FERNÁNDEZ	35,08
06	FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ CASTRO	35,08
08	JAVIER RAMÍREZ BANDERA	35,08
14	MONIER SOLUCIONES TÉCNICAS S.L.	29,17
02	ÁLVARO GONZÁLEZ GALLEGRO	28,67
03	DANIEL BARTOLOMÉ SÁNCHEZ MESA	21,58
05	FAUSTO ALARCÓN LUQUE	21,08
17	ROCÍO SÁNCHEZ MEDINA	0,00

LOTE Nº 3.- ZONA CIUDAD JARDÍN (DISTRITO 3)

Nº	Licitador	PUNTUACIÓN
07	ITINERA ARQUITECTOS S.C.P.	39,98
01	ALMUDENA NÚÑEZ FERNÁNDEZ	35,13
06	FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ CASTRO	35,13
08	JAVIER RAMÍREZ BANDERA	35,13
12	MANUEL PARDO TORTOSA	20,38

Instituto Municipal
de la ViviendaISO 9001 - 2008
Nº FS 554652**LOTE Nº 4.- ZONA RESTO CIUDAD (DISTRITOS 1- 2- 3- 4- 5)**

Nº	Licitador	PUNTUACIÓN
01	ALMUDENA NÚÑEZ FERNÁNDEZ	30,33
06	FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ CASTRO	30,33
08	JAVIER RAMÍREZ BANDERA	30,33
11	MANUEL ANTONIO NAVARRO MÁRMOL	30,17
15	NIEVES GARCÍA TRUJILLO	28,21
05	FAUSTO ALARCÓN DUQUE	23,42

Lo que se eleva a la mesa de contratación para su conocimiento y efectos.

Málaga, a la fecha de firma electrónica

LA ARQUITECTA TÉCNICA DEL SERVICIO
Firmado electrónicamente:
Mª del Carmen Marrades Martín de Rosales

Oficina de Rehabilitación Urbana

Pza. de la Judería, nº 3 • 29015 Málaga • CIF. P7990003-A • Tel. 951926162 • Fax 951926484 • <http://imv.malaga.eu>

218

Código Seguro De Verificación	+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Marrades Martín de Rosales	Firmado	18/11/2020 13:48:35
Observaciones		Página	218/218
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/+nmjyVo/xi2nxUm0nVTNxw==		

